

# TERRITORIOS DESOLADOS, TERRITORIOS ASOLADOS

La gran minería en Argentina:  
apuntes conceptuales y referencias empíricas  
para su abordaje



LARRY ANDRADE  
MARÍA GABRIELA AGUILAR  
FRANCO MONTAÑO





## TERRITORIOS DESOLADOS, TERRITORIOS ASOLADOS



# TERRITORIOS DESOLADOS, TERRITORIOS ASOLADOS

La gran minería en Argentina:  
apuntes conceptuales y referencias  
empíricas para su abordaje

Larry Andrade  
María Gabriela Aguilar  
Franco Montaña



Andrade, Larry Dennis

Territorios desolados, territorios asolados. La gran minería en Argentina: apuntes conceptuales y referencias empíricas para su abordaje / Larry Dennis Andrade; María Gabriela Aguilar; Franco Montaña. – 1a ed compendiada. – Puerto San Julián: Larry Dennis Andrade, 2022. 120 p.; 20 x 13 cm.

ISBN 978-987-778-987-4

1. Minería. 2. Ordenamiento Territorial. 3. Participación Ciudadana. I. Título.

CDD 363.70525

ISBN: 9789877789874

Imagen de tapa: LibroLab ARTAI

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.



EBOOK



TeseoPress Design ([www.teseopress.com](http://www.teseopress.com))

[teseopress.com](http://teseopress.com)

# Índice

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 9  |
| 1. Conceptualizaciones para discutir las nociones de territorio y espacio.....   | 11 |
| <i>Larry Andrade</i>   |    |
| 2. Una mirada sobre la aceptación de la explotación minera a cielo abierto. El caso de San Julián y el Yacimiento Cerro Vanguardia ..... | 47 |
| <i>María Gabriela Aguilar</i>  |    |
| 3. Reproducción social y extractivismo minero en cuestión. El caso de un pueblo sanjuanino como evidencia de la desigualdad vivida.....  | 79 |
| <i>Franco Montaña</i>  |    |



## Introducción

Los tres capítulos que conforman esta publicación son resultados de indagaciones llevadas adelante por docentes e investigadores radicados en la universidad pública argentina, en el caso de Montaña en San Juan, Aguilar y Andrade en Santa Cruz. Desde diversos ángulos abordan temáticas relativas a la cuestión de la gran minería transnacional, con notable presencia en nuestro territorio desde los años noventa, justamente con esas dos provincias como lugares destacados.

Son descripciones y reflexiones acerca de lo que provoca y supone la gran minería en territorios, localidades y poblaciones concretas, son aportes para reflexionar acerca de qué supone el arribo de estas grandes empresas transnacionales a espacios determinados, los efectos que genera y los desafíos que plantea su retiro.

En el primer capítulo, Andrade expone conceptualizaciones para pensar la noción de territorio, mirado desde los cambios, conflictos e impactos que trae consigo la gran minería transnacional en un espacio definido: la Meseta Central Santacruceña y, dentro de ella, en la provincia geológica denominada Macizo Deseado, otrora colonizada por la ganadería ovina extensiva. Aguilar, en su investigación para tesis de doctorado, reflexiona acerca de la llegada de AngloGold Ashanti con su empresa Cerro Vanguardia a Puerto San Julián y compara con lo ocurrido en Esquel, en términos de involucramiento de la ciudadanía y dejando en evidencia que, en este como en otros temas, no hay linealidad ni modelos predictivos acerca del comportamiento social. El capítulo de Montaña, resultado de una tesis de doctorado defendida en el corriente año, analiza qué supone para una pequeña localidad como Tudcum (San Juan) que cerca de allí se haya radicado una gran empresa minera,

quiénes se benefician y qué impacto tiene sobre la estructura social local.

Esta publicación se financia con fondos del PICT 2019-1800: “Nuevos usos y valoraciones de la tierra en la Meseta Central Santacruceña-Macizo Deseado (MCS-MD) y poblaciones aledañas desde 1995 a la actualidad: impactos y transformaciones socio-ambientales y productivas”, de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia) y su Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), radicado en la UNPA-Unidad Académica San Julián (Santa Cruz), que también concurre con el financiamiento de salarios y aporta instalaciones y equipamiento.

# 1

## Conceptualizaciones para discutir las nociones de territorio y espacio

LARRY ANDRADE

### Territorio y espacio

Dos conceptos importantes en la mirada que proponemos realizar sobre la gran minería transnacional en la provincia de Santa Cruz (Argentina) son los de territorio y espacio, los que han sido re-tematizados y enriquecidos en las últimas décadas, especialmente en nuestra parte del continente, América del Sur. Por ello, se realiza un breve rastreo de ideas y reflexiones sobre estos conceptos, tan densos y tan necesarios para describir situaciones como las que nos ocupan.

Una revisión del concepto de territorios permite afirmar con Schneider y Tartaruga (2006: 73) que

el periodo de surgimiento del concepto de territorio tiene las formulaciones de Friedrich Ratzel. El territorio, para él, es una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su doblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes. Además, el concepto de territorio ratzeliano tiene como referencia al Estado. La contraposición a estas ideas viene sobre todo de los trabajos del geógrafo Paul Vidal de La Blache –la escuela francesa de geografía conocida como posibilismo– que se realizaron al final del siglo XIX y comienzo del siglo XX, trabajos que tenían la noción de región como contrapunto al de territorio. El concepto de región tuvo una primacía frente a otros conceptos espaciales, lo

que acabó decretando el descrédito del territorio como concepto explicativo de la realidad.

Haesbaert (2013: 24) expresa que Ratzel afirma que

(...)Ratzel afirma que, juntamente con la construcción de los límites políticos del Estado, se tiene que construir también una 'espiritualidad del Estado' (...) una "comunidad imaginada". De este modo, al mismo tiempo que construye su territorio en su dimensión material-funcional, asegurando el control de las fronteras, el Estado debe construir todo un imaginario, todo un conjunto de representaciones sobre este territorio (...) es lo que ha ocurrido en tantos países colonizados, entre ellos los de América Latina.

Hacia el s. XIX se

construyó la legitimación simbólica, discursiva y la materialización de una noción de territorio como mero sustrato o recurso a ser explotado: 'el desierto'. Visión que se va a intensificar y re-utilizar en el presente siglo para justificar la expansión de la frontera agropecuaria, la frontera inmobiliaria, les megaemprendimientos mineros, petroleros, turísticos, etc., que someten tierras indígenas tradicionales (previos a la conformación de los Estados nación). Las relaciones coloniales se re-crean en las nuevas condiciones de modernización. Por un lado, se representa un espacio 'vacío' de relaciones que 'reduce el territorio a un uso puramente mercantil' -sin conflictos, relaciones de poder o dimensiones sociopolíticas- 'pasa a ser un receptáculo, planicie uniforme y homogénea' (...) y por otro, se legitima una forma cultural, un modo de vida y de ser social, descalificando otras formas socioculturales (Bertoni, 2013: 29).

Una concepción tradicional del territorio "que aún podemos rescatar y que tiene importancia al menos para algunos grupos sociales, es la del territorio como recurso natural y/o abrigo (...) Otra concepción es la del territorio como espacio relacional más concreto, ahora ya no solamente como un objeto material fijo, sino como dotado de una estructura más compleja, de carácter relacional, sobre todo considerando que el territorio

forma parte de la sociedad y, por lo tanto, es indisoluble de la misma” (Haesbaert, 2013: 18).

El desarrollo de la minería metalífera a gran escala, puede pensarse como un ejemplo paradigmático en el cual una

visión de la territorialidad se presenta como excluyente de las existentes (o potencialmente existentes) generando una ‘tensión de territorialidades’. En efecto, el discurso (no siempre explícito) de las empresas transnacionales y los gobiernos, suele desplegar una concepción binaria del territorio, sobre la base de la división viable/inviable, que desemboca en dos ideas mayores: por un lado, la de ‘territorio eficiente’<sup>1</sup>; por otro, la de ‘territorio vaciable’ o en última instancia, ‘sacrificable’ (Svampa, 2008: 7-8).

Prosigue la autora expresando que

la expansión de nuevos emprendimientos productivos fue instalando la idea de que existen territorios vacíos o ‘socialmente vaciables’, con el fin de poner bajo control de las grandes empresas una porción de los bienes naturales presentes en dichos territorios. En términos de Sack, esto no se produce cuando el territorio carece de artefactos u objetos valiosos desde el punto de vista social o económico, con el cual estos aparecen como ‘sacrificables’ dentro de la lógica del capital. La eficacia política de estas visiones aparece asociada al carácter de los territorios en los cuales, por lo general, tienden a implantarse las industrias extractivas: zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional, todo lo cual construye escenarios de fuerte asimetría social entre los actores en pugna (...)(Svampa, 2008: 8).

En los discursos provenientes “de los sectores hegemónicos se expresa y busca legitimar una visión instrumentalista del

---

<sup>1</sup> En la transformación neoliberal de los años ‘90, cuando los gobiernos instrumentan la idea de territorio eficiente lo hacen para traducir una manera diferente de concebir el espacio geográfico nacional, desplazando la idea de un modelo global de territorio subsidiado desde el Estado. Esto significó, en muchos casos, el desmantelamiento de la red de regulaciones que garantizaban un lugar a las economías regionales en las economías nacionales (Svampa, 2008).

territorio, que se centra en el 'uso' de la tierra -vacía de personas o conflictos sociales- como mercancía para la producción de diferentes productos primarios para la exportación" (Bertoni, 2013: 26).

Reflexiones como estas deben contextualizarse para el análisis concreto de territorios. En Santa Cruz, el efecto más notorio -a nuestro entender- de la gran minería es la de operar como actor total en esas relativamente pequeñas ciudades cuya economía gira centralmente en torno a la dinámica que, a través de salarios principalmente y, en mucha menor medida, a través del denominado "compre local", las empresas mineras generan.

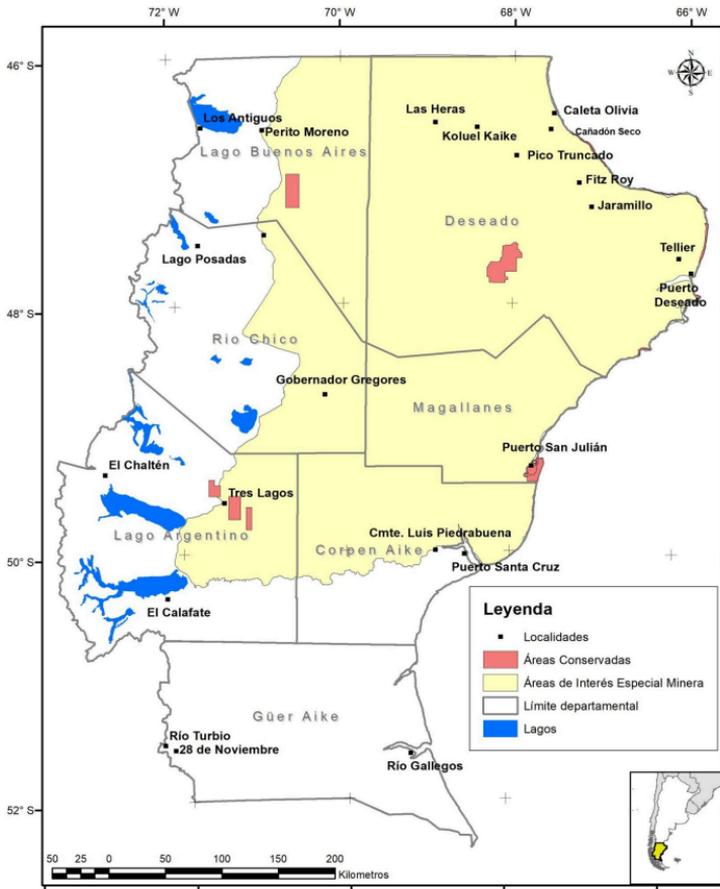
Prosigue Svampa (2008: 9) indicando que

otra de las estrategias encaradas por gobiernos y empresas ha sido el reordenamiento territorial. En Argentina, la llamada propuesta de 'zonificación' de los territorios, esto es, la definición de patrones de uso de suelo, apuntaría a qué territorios serían eximidos de la actividad extractiva, mientras que otros estarían disponibles para su recepción, todo lo cual remite claramente a la idea de 'territorios sacrificables' o 'áreas de sacrificio' (...) en resumen, de diversas maneras, la afirmación de que existen regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja, que cuenten con grandes extensiones de territorios 'improductivos' y/o 'vacíos', facilita la instalación de un discurso productivista y excluyente, al tiempo que constituye el punto de partida de la conformación de otros 'lenguajes de valoración' en torno al territorio, por parte de las comunidades afectadas. La definición de lo que es el territorio, más que nunca, se convierte así en el locus del conflicto.

En Santa Cruz, en 2011, con la Ley Provincial 3105 se define lo que se denominó Área de Especial Interés Minero (Cfr. Figura 1) la cual fue reglamentada por Decreto Provincial 1.327 de 2012. Con esa norma, se estableció los límites dentro de los cuales la gran minería no encontraría restricciones para su implantación. Este amplio espacio abarca prácticamente la totalidad del área donde las prospecciones indican la existencia de metales preciosos (oro y plata) (Cfr. Figura 2) la que contiene

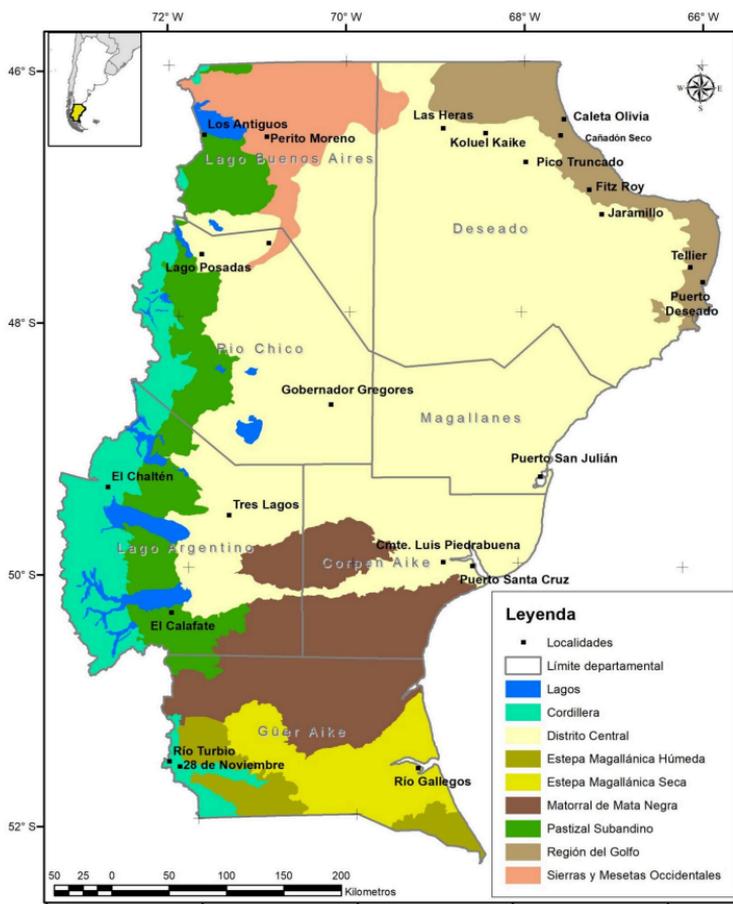
la denominada provincia geológica del Macizo Deseado (Cfr. Figura 3) donde se encuentran instaladas las empresas mineras.

**Figura 1. Área de Especial Interés Minero en Santa Cruz**



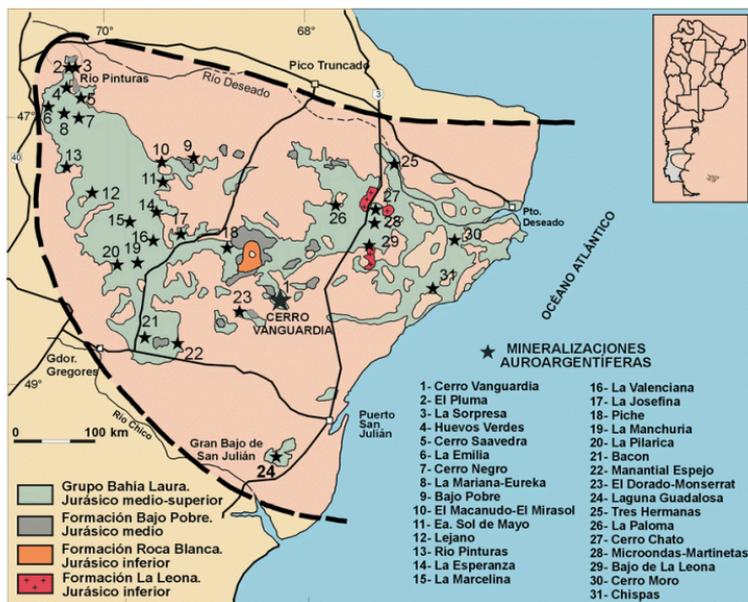
Fuente: Elaborado por la Ing. en RRNN Paula Paredes (laboratorio de Teledetección INTA EEA Santa Cruz), con base en el Art. 1 de la Ley 3105 (Legislatura de Santa Cruz), 2011.

Figura 2. Ubicación relativa de la Provincia de Santa Cruz con áreas ecológicas, división política y localidades



Fuente: INTA EEA (Santa Cruz).

**Figura 3. Unidades estratigráficas jurídicas del Macizo del Deseado con distribución de las principales mineralizaciones auro-argentíferas**



Fuente: Haller, M.J. (Editor) (2002: 681).

La implantación de firmas en los territorios, afirma Debuyst (2009: 3)

(...) presenta [según diversos autores] características que van del nomadismo al anclaje (...). Esos autores presentan una tipología y evoluciones, combinando grados de implantaciones cuantitativas (número, dimensiones, costos más o menos irreversibles) con implicaciones cualitativas, que van del simple uso de los recursos locales (una lógica predatoria) hasta una colaboración con diversos actores locales para dinamizar o renovar los recursos (lógica de co-construcción) (...).

Sin embargo, aun atendiendo a consideraciones como la que señalamos, una posición crítica al impacto que la

radicación de grandes empresas tiene sobre diferentes territorios es claramente apreciable en la expresión de Delgado Ramos (2015: 39)

para mantener crecientes tasas de acumulación de capital, la continua transformación de los territorios es central de tal manera que se pueda soportar la 'materialidad del crecimiento'. La conformación de territorialidades con mayor rentabilidad coloca entonces a la denominada acumulación por desposesión en una cuestión sistémica, es decir, la acumulación originaria, en sí la apropiación y/o despojo del principal factor de producción, la tierra y de los recursos naturales ahí contenidos, se torna en un rasgo estructural del actual sistema de producción que deriva del control elaborado por parte de múltiples pero poderosos actores, locales, nacionales e internacionales.

Estas nociones son relevantes porque autores contemporáneos afirman que en Argentina desde los años '90, hay una puja simbólica por redefinir -en parte- ese imaginario nacional que, desde mediados de los años '90, debe habilitar un lugar importante a la Argentina Minera, porque carne y cereales han sido y siguen siendo parte del mito fundacional del "más europeo de los países latinoamericanos".

Estas definiciones se aproximan a lo que Santos (1996: 73) denomina configuración territorial. El paisaje

no es la configuración territorial, aunque sea una parte de ella. La configuración espacial no es el espacio, aunque participe también en él. La configuración territorial es el territorio, más el conjunto de objetos existentes en él, objetos naturales u objetos artificiales que la definen. Muchas veces lo que imaginamos como natural no lo es, mientras que lo artificial se vuelve 'natural' cuando se incorpora a la naturaleza.

Sea cual sea el país y el estado de su desarrollo, "siempre existe una configuración territorial formada por la constelación de recursos naturales: lagos, ríos, planicies, montañas y bosques; y también por los recursos creados: carreteras,

ferrocarriles, conducciones de todo orden, diques, presas, ciudades y otros” (Santos, 1996: 73).

Debuyst (2009: 2) expresa que

en sí, el espacio no tiene sustancia propia, es una dimensión del análisis de los fenómenos de la sociedad. Es una superficie, variable según el propósito perseguido (...) el territorio es un espacio geográfico material, constituido de diversos lugares agregados y estructurados, y también una construcción social, un sistema de valores que otorga a cada uno de los componentes de este espacio sentidos múltiples y combinados.

## Participación y construcción social del territorio

Desde hace varios años cuando se hacen referencias al desarrollo, el término

‘territorial’ ha reemplazado al término regional, ello ha significado -primero- un ‘cambio epistemológico sustantivo en cómo se está percibiendo el espacio y cómo se le acompaña en su evolución’ (...). Así, el ‘espacio, caracterizado por algunos como territorio y no como región deja de ser un contenedor de recursos, elementos, personas o actividades y constituye parte fundamental de la transformación de agentes y territorios relacionados. Esta dinámica tiene tiempos específicos para llevarse a cabo en cada territorio, pero los dos cambian y se transforman. El movimiento no necesariamente es lineal y en un solo sentido, sino que puede presentar diversidades en dirección y en forma’ (...) de esta manera, el desarrollo asume una dinámica multidireccional que se constituye en unas coordenadas específicas; un segundo cambio radica en el reconocimiento de las diversidades *ad intra* territorios (...), elemento fundamental para dar concreción a la vinculación espacio-sociedad y territorio-agente (...). De esta forma, cada territorio se enlaza de manera específica con los agentes que le son propios y transitan a procesos que cambian conjuntamente con él. El tercer cambio ‘indica que el espacio no sólo

tiene movimiento, sino también dinámica. Está producido, usado, apropiado, imaginado y transformado por un conjunto de agentes que no sólo son diferentes en sus condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, sino que se ubican territorialmente en distintas escalas y con posicionamientos diversos frente a otros agentes con los cuales pueden compartir el territorio donde se encuentran generando copresencias y coexistencias' (...) (Peroni, 2013: 61-61).

Desde una investigación que aborda el desarrollo en territorios rurales, Abramovay *et al.* (2007: 19-20) parten de tres ambiciones básicas de las cuales las primeras dos son decisivas en la nueva mirada sobre los territorios

a) reconocer que el desarrollo de las áreas interiores en América Latina para reducir la pobreza y la exclusión social no depende exclusivamente del crecimiento del sector agropecuario y que, por lo tanto, exige un abordaje que no sea sectorial sino territorial; b) que el territorio puede ser definido como un conjunto de lazos producto de la interacción social que se materializa en un determinado espacio (...) lo que conduce a la cuestión decisiva de saber quiénes son y qué hacen sus protagonistas fundamentales (...).

Desde la perspectiva que proponen los renovados enfoques del desarrollo rural (entre otros, aquella de Schejtman y Berdegué, 2004) cobra importancia la construcción colectiva de normas y pautas de interacción, adquiere centralidad la concepción de desarrollo bifronte: productivo e institucional. Sin embargo, esta concepción ha sido objeto de miradas críticas que interrogan acerca de “¿cuál es la dirección de causalidad de la relación entre transformación institucional y productiva y cuál la magnitud? ¿O se trata quizá de una relación biunívoca, es decir, de doble dirección?” (Sumpsi, 2007: 86). No obstante, colocar a los grupos humanos en territorio y establecer el tipo e intensidad de la red de interacciones es un salto cualitativo para comprender la dinámica de los mismos.

La construcción institucional del desarrollo requiere ser entendida como

1. En primer lugar, como un complejo jerarquizado de relaciones entre organizaciones e individuos (jerarquizado porque se sustenta en una relación de fuerzas sociales que concretizan en un momento dado, dentro de un cuadro institucional global), porque el territorio es un lugar de expresión de intereses diversos, de conflicto, de poder compartido. 2. En segundo lugar, de actores comprometidos en una dinámica colectiva de desarrollo. Sobre el complejo de relaciones es posible impulsar un proceso de aprendizaje colectivo, guiado por acciones comunes orientadas a alcanzar una dinámica compartida, y acuerdos específicos explícitos o implícitos de gobernabilidad territorial (dinámica de conjunto), que necesariamente estará guiada por decisiones políticas, 'construido' por los actores organizados territorialmente (Madoery, s/f: 18).

Beduschi Filho (2006: 106) se pregunta

¿la inserción en espacios colectivos destinados a construir socialmente los territorios contribuye de manera significativa a alterar los comportamientos de los actores y las relaciones que establecen entre sí, y para generar nuevas acciones colectivas orientadas a la promoción del desarrollo? Y responde que la hipótesis asociada a esta pregunta es que el proceso de construcción social de los territorios, a través de la participación y negociación en espacios colectivos, permite explicitar los intereses y las habilidades sociales de los actores, al mismo tiempo que estimula nuevas relaciones de cooperación entre ellos que pueden llevar a la concretización de acciones colectivas (...).”

Para ello, expresa que

los actores disponen de diferentes dotaciones de habilidades sociales, entendidas como la habilidad de inducir a otros a cooperar, que son utilizadas para influenciar la emergencia, la manutención o la transformación de diferentes tipos de

orden social. Conseguir la cooperación de otros actores es fundamental para que las relaciones se establezcan, con la consecuente disminución de la incerteza que marca la interacción entre los individuos en determinados campos. Conseguir esta cooperación también se torna fundamental para mantener determinadas relaciones de poder que permiten la reproducción social de un determinado actor. O, al contrario, conseguir la cooperación de otros puede ser el pasaporte para subvertir un determinado orden social constituido, lo que permitiría una alteración en la correlación de fuerzas y en la propia estructuración de un campo determinado (Beduschi Filho, 2006: 104-105).

### Las comunidades

al relacionarse con el contexto dan sentido al espacio habitado, convirtiéndolo en territorio de vida e interacción sociocultural, con caracterización que permiten diferenciarlos y valorizarlos (...) el desarrollo de una comunidad está en la relación que ella tenga con otras comunidades y con su territorio, por lo que debe existir una competitividad, en el mejor sentido de la palabra, procurar alcanzar el desarrollo de la comunidad al aprovechar todo el capital acumulado en el tiempo y resalta los aspectos 'físico, humano, tecnológico, institucional, social, cultural, ambiental y natural' (Bustos Velazco, 2015: 269).

### El territorio

no es algo anterior o exterior a la sociedad. Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva, el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización" (Porto-Goncalves, 2009 en Delgado Ramos, 2015: 33). Más adelante, el mismo autor señala: "al ser una creación histórica, el territorio está atravesado en todo momento por la cultura en tanto creadora de lugar, naturaleza y economía; ahí también se juega la pertenencia (o el desarraigo y la migración) y el despojo (o el desalojo y desplazamientos)" y cierra su artículo afirmando que "la desterritorialización de formas precapitalistas o el desmantelamiento de ordenamientos territoriales

de baja rentabilidad han tenido, en la historia moderna, el objeto de empujar procesos de re-territorialización más dinámicos para la acumulación de capital, ello considerando relativamente las condiciones socioeconómicas, políticas y biofísicas imperantes (Ibídem, 53).

Sin duda, contextualizar y describir el territorio específico que se está observando y procurando comprender en sus cambios y transformaciones es crucial, en tanto y en cuanto cada uno tiene sus características particulares y el modo en que el mismo fue valorado y puesto en producción generó una impronta que, de manera real o fantaseada en términos psicológicos, permanece en el imaginario social, moderando la visión actual acerca del mismo.

De lo expresado hasta aquí, puede decirse que una concepción de territorio podría contener, al menos, los siguientes componentes

(...) se define como un espacio determinado por relaciones de poder, determinando así límites ora de fácil delimitación, ora no explícitos, y que posee como referencial el lugar; es decir, el espacio de la vivencia, de la convivencia, de la copresencia de cada persona. Y considerando el establecimiento de relaciones internas o externas a los respectivos espacios con otros actores sociales, instituciones y territorios (...) (Schneider y Tartaruga, 2006: 84-85).

Las diferentes nociones de territorio “son coyuntural, histórico-social, económica y culturalmente construidas. Además, la materialización discursiva de una determinada visión de lo que es el territorio determina relaciones diferenciales de acceso, de uso y apropiación del mismo (...)” (Bertoni, 2013: 27).

Bustos Velazco (2015: 268) retomando aportes de otros autores, propone que

en la medida que el territorio contenga a una comunidad, esta históricamente encontrará en él un referente de su identidad, dado que es allí donde se demarcan todas las condiciones de

vida y uso de los recursos naturales. Así, la actividad económica estará en mediación constante por los actores y las dinámicas territoriales. En este sentido, el territorio surge como elemento de mediación y de integración con el mundo (...) vincula la dimensión simbólica, las acciones y los pensamientos que dan sentido al espacio y lo convierten en territorio.

Vivir el territorio define territorialidad, la que puede ser “entendida como la forma en la que el ser humano se identifica con el lugar, identificación otorgada a través de la dimensión simbólica que el sujeto le ha establecido a su territorio” (Reyes Tovar, 2011: 8).

Es preciso analizar

las potenciales relaciones temáticas y simbólicas que los grupos tejen con el medio ambiente en la construcción de su territorialidad (...) entendida en sus múltiples dimensiones (social, política, ecológica, económica) y en las formas en que distintos grupos establecen sus relaciones con el medio ambiente natural y con los humanos y no humanos que lo habitan (Bertoni, 2013: 38).

Bustos Velazco (2015: 271) indica que

el hombre convierte a través de los procesos de territorialización al espacio natural en espacio humanizado. Por lo tanto, la desterritorialización está relacionada directamente con la angustia e inestabilidad de los sujetos, que en ausencia del espacio habitado anhela volver a su territorio, reterritorializando lo que hace que las actividades de las comunidades sean dinámicas (...) lo que ocurre es una visión de territorio, como espacio terrestre socialmente construido, por lo tanto, va mucho más allá de lo que teóricamente se ha entendido, en donde no solo es concebido como continente físico, por el contrario, al referirnos a socialmente construido no podemos desligarlo de su significado histórico-cultural.

Una de las consecuencias visibles cuando ocurren transformaciones territoriales de cierta escala, es que también se

producen movimientos poblacionales de entrada y salida a ese territorio. Porque muchos de los que estaban asociados a la actividad preexistente es probable que opten por alejarse y, a la vez, la instalación de una nueva actividad atraerá nuevos contingentes. La instalación de las empresas mineras en Santa Cruz promovió (según surge de nuestros propios relevamientos socioeconómicos) una importante migración desde otras provincias e incluso desde países limítrofes. Al respecto, la migración “no sólo da un desplazamiento de habitantes, bienes reales y simbólicos, o crea transformaciones (individuales, colectivas, territoriales) sino que, a su vez, produce una constante desterritorialización y reterritorialización de percepciones, sentimientos y memorias, sobrepasando las fronteras físicas del Estado-Nación” (Reyes Tovar, 2011: 1). A la vez, miles de personas que trabajaban en la actividad ganadera extensiva se alejan del espacio rural hacia las ciudades de cabecera o hacia otras provincias (Andrade *et al.*, 2010).

Con la migración, prosigue Reyes Tovar (2011: 3)

se da un desplazamiento de identidades, es decir, los migrantes llevan consigo la representación simbólica de su territorio, de esta forma, a través del proceso de migración, se puede abandonar físicamente un territorio, pero no pierde la adscripción o referencia simbólica y subjetiva que se posee de su lugar de origen. Más aún, creemos que bajo esta hipótesis podemos hablar de un trazado de territorios ‘imaginados’ que remiten a una expresión del ser (del migrante) y de su territorio (lugar de origen) como una apertura hacia la manifestación o expresión de territorializaciones.

### Territorialidad y procesos de desterritorialización y reterritorialización

La noción de construcción social del territorio posiblemente tenga puntos de contacto con la potente noción que utilizan Deleuze y Guatari, la de *agenciamiento*, entendiendo que

la unidad real mínima no es la palabra, ni la idea o el concepto, ni tampoco el significante. La unidad real mínima es el agenciamiento (...) todo agenciamiento es colectivo y pone en juego poblaciones, multiplicidades, afectos, intensidades, territorios. Siempre hablamos, accionamos y pensamos desde un agenciamiento, es la línea imperceptible que atraviesa las ideas, los cuerpos, los elementos en juego, es el entremedio, que sostiene todas las relaciones (...) el agenciamiento es, ante todo, territorial. No hay Historia ni devenir posible sin esos encuentros, sin esos agenciamientos (Hermer, 2009: 164).

### El territorio

es la primera cosa que hace agenciamiento, de acuerdo con estos autores, un agenciamiento puede ser entendido como una multiplicidad que abarca componentes heterogéneos, que nos permiten hablar de encuentros; es decir, y para tratar de aclarar un poco mejor esta idea, un territorio está compuesto de encuentros, que permiten establecer líneas de fuga, el territorio puede desterritorializarse, para establecer posteriormente otro agenciamiento, un proceso de reterritorialización (Reyes Tovar, 2011: 8).

### Hablar de desterritorialización es

(...) verla como un paso hacia otro agenciamiento, es decir 'es el movimiento por el cual se abandona el territorio. Es la operación de la línea de fuga' (...) una suerte de apertura hacia otro agenciamiento, que será producido por una reterritorialización (...) el proceso de desterritorialización constituye y amplía el propio territorio (Reyes Tovar, 2011: 9).

Reterritorialización "no debe ser confundida como un retorno a una territorialidad primitiva o más antigua: esta implica necesariamente un conjunto de artificios por los cuales el mismo elemento, el desterritorializado, sirve de territorialidad a otro nuevo" (Reyes Tovar, 2011: 10).

Otras visiones, enraizadas más bien en la práctica que en el mero ejercicio de teorización, son más contundentes cuando definen que

los procesos de des-territorialización (...) se basan, por un lado, en la expulsión de los pueblos por diversas causas (contaminación, violencia, endeudamiento, pobreza) y, por otro, en el desentendimiento de las responsabilidades respecto a las consecuencias sociales y territoriales de las acciones de las megaempresas agropecuarias -entre otras-. El desalojo violento más la exclusión silenciosa constituyen aspectos inherentes al modelo neoliberal de expansión agraria. Esto lleva a la configuración de territorialidades excluyentes (Bertoni, 2013: 30).

El proceso de desterritorialización al que referimos en este capítulo no se corresponde palmo a palmo con la noción que expone Haesbaert (2013: 12) cuando lo asocia a la precarización. En nuestro caso no se trata de grupos subalternizados y precarizados sino más bien de un colectivo otrora poderoso -al menos económicamente- que ha perdido fuerza de negociación ante la magnitud del oponente actual. Esto significa que menguó su potencia como oponente en el plano simbólico y empírico y esto trajo consigo un reacomodo de los alineamientos políticos.

Si compartimos que se trata plenamente de una cuestión de poder y que, a la par que se da la puesta en cuestión de una concepción de territorialidad se opera activamente la construcción de otra, sostenida en parámetros muy diferentes. Aquella, parece estar más cercana a la concepción de Sack, quien afirma que territorio

es todo espacio que tiene el acceso controlado; por lo tanto, desde el momento en que se controla espacial y materialmente el acceso de algún flujo (sea de mercancías, de personas o de capital), se está transformando el espacio en un territorio. Creo que este concepto es muy operacional, y de acuerdo al mismo el discurso de la desterritorialización implicaría la disminución de los controles en el espacio, la superación de los controles territoriales” (en Haesbaert, 2013: 18).

Puede decirse que en el mismo espacio geográfico, territorializado durante 100 o más años por la ganadería ovina

extensiva y su red de localidades de residencia y servicios para la actividad, hoy se está produciendo una reterritorialización donde la extensión de superficie no importa en absoluto, predominando claramente la intensidad, la densidad del capital puesto en juego en la actividad minera.

Un componente fuerte de la hipótesis interpretativa sobre los cambios en el uso del suelo en buena parte de la provincia de Santa Cruz, centrando la mirada en el plano estrictamente vinculado a la significación que asume este proceso es que se está produciendo una verdadera alteración en lo empírico, de lo real históricamente existente en la percepción de la población santacruceña; se trataría de una mutación simbólica, correlato de notorias y aceleradas transformaciones empíricas: una enorme porción del territorio provincial está desapareciendo de la visión y consideración de la población santacruceña -es la que durante prácticamente 100 años se destinó a la ganadería ovina extensiva, el que ocupaba y todavía ocupa la ganadería ovina tradicional, al menos en la estructura dominial de la enorme mayoría de los predios-.

Este es un proceso de desterritorialización, lo cual adquiere sentido a partir de considerar al territorio

como una construcción social (...) como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados (...) es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades (Schejtman y Berdegué, 2004).

Este aspecto se sostiene cotidianamente en los medios gráficos, televisivos y radiofónicos, toda vez que, desde hace más de 15 o 20 años, cada vez que se alude a la zona centro y/o norte de Santa Cruz, se habla cada vez más de minería y menos de ganadería. La pugna es hoy claramente visible en el plano de discusión ideológica: ganadería frente a minería. Sin embargo, en la dimensión práctica y

económico-financiera y de empleos creados la segunda ha ganado una presencia difícil de rebatir, aunque los números y valores en que se sostiene la misma sean variables y a veces provenientes de fuentes que resulta necesario certificar una y otra vez.

Resulta interesante y, además, convergente con esta reflexión, el análisis de Svampa y Antonelli (2009: 17) en términos de *narrativa desarrollista* asumida por el Estado “en consonancia con las grandes empresas transnacionales, en busca de la legitimación social del modelo y en nombre de una ‘responsabilidad social’, que oculta de manera sistemática los graves impactos sociales y ambientales de tales emprendimientos”. Esta reflexión se corresponde con lo que decíamos más atrás, relacionado con la re-invencción de un discurso que contenga las transformaciones y nuevas visiones del territorio y les otorgue un sentido positivo.

Esa narrativa se funda y sostiene en el surgimiento y consolidación de un nuevo paradigma productivo

(...) a diferencia de otros ‘modelos de desarrollo’ que, más allá de las transformaciones, se sitúan en la ‘continuidad imaginaria’ (un país agrario) o en el ‘retorno a la normalidad’ (la Argentina industrial), el modelo ligado a la megaminería a cielo abierto *requiere no sólo inscribirse en las significaciones del presente modelando visiones de futuro sino fundar un linaje, una genealogía honorable y unos mitos de origen*, para volver deseable y razonable la ‘Argentina minera’ (Svampa y Antonelli, 2009: 19).

Esta visión es coherente con los planteos de Haesbaert (2013: 23-24) cuando refiere a los territorios que conforman la base de un Estado Nacional: “al mismo tiempo que construye su territorio en su dimensión material y funcional, asegurando el control de las fronteras, el Estado debe construir todo un imaginario, todo un conjunto de representaciones sobre este territorio”. La cuestión central aquí es que ese imaginario está siendo re-escrito por las empresas mineras y los particulares o empresas que compran tierras

con el invaluable aporte del Estado provincial santacruceño, que allana el camino cada vez que resulta necesario.

Como los elementos de un caleidoscopio, “la desterritorialización nunca puede disociarse de la reterritorialización, y puede tener tanto un sentido positivo cuanto negativo (...) la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial” (Haesbaert, 2013: 13). Esas reconfiguraciones son las que resulta imperioso seguir y conocer porque impactan no sólo en las dimensiones económica y productiva, sino que traen consigo cambios en las percepciones, en las ideas, en la cultura, en las imágenes asociadas a un territorio en el que, con cada alteración, se crea y recrea la sensación de que vale (o no) la pena involucrarse, aportar y vivir.

## Territorio y relaciones de poder

### La propuesta de

Lefebvre (1991), muy bien utilizada por Haesbaert (1997), ofrece dos categorías analíticas para explicar el desarrollo de la sociedad capitalista: espacios dominados y espacios apropiados, deja claro una diferenciación relacionada a los conceptos de territorio y lugar (...) Por un lado, los territorios apropiados serían aquellos utilizados, o apropiados, para servir a las necesidades y las posibilidades de una colectividad. Así, los territorios apropiados posibilitarían una apropiación simbólica y de identidad, además de funcional, de esos espacios, por lo tanto, una apropiación que sólo puede tener inicio en el lugar de cada individuo. Por otro, los territorios dominados serían aquellos espacios transformados y también dominados, casi siempre cerrados (en Schneider y Tartaruga, 2006: 83-84).

Para Lefebvre la apropiación

tiene una dimensión más simbólica. En general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación. En efecto, estos últimos pueden no tener la dominación concreta y efectiva del territorio, pero pueden tener una apropiación más simbólica y vivencial del espacio. Es interesante destacar que Lefebvre define el espacio vivido sobre todo por su carácter simbólico (en Haesbaert, 2013: 27).

Los espacios dominados, señalan Schneider y Tartaruga (2006: 84) serían

puramente utilitarios y funcionales, dentro de una racionalidad instrumental, es decir, con la finalidad de controlar los procesos naturales y sociales a través de las técnicas, sometidos al interés de la producción. La historia de la acumulación de capital es también, para Lefevre, la historia de la separación de la apropiación y de la dominación, sobre todo con el surgimiento de la propiedad privada. Conviene destacar también que la posesión no es una condición necesaria para caracterizar los territorios dominados, existen formas de coerción económica y política (no-institucionalizadas) que favorecen la aparición de espacios dominados dentro de los espacios públicos, y que muchas veces tiene fuerte legitimidad en la población en general.

Bozzano (2009: 146) expresa que

el territorio es un lugar de variada escala -micro, meso, macro- donde actores -públicos, privados, ciudadanos, otros- ponen en marcha procesos complejos de interacción -complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa, solidaria- entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos éstos por un sinnúmero de técnicas -híbridos naturales y artificiales- e identificables según instancias de un proceso de organización territorial en particulares acontecimientos -en tiempo-espacio- y con diversos grados de inserción en la relación local-meso-global. El territorio se redefine siempre.

No se puede hablar de territorio sin hablar, a la vez, de espacio. Espacio geográfico sería aquel formado por “un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, pero como el cuadro único en lo cual la historia pasa” (Santos, 1999: 51). Donde los objetos técnicos poseen un papel importante en la construcción histórica de la sociedad, pero son importantes también las “acciones de carácter técnico –interacciones demandadas por la técnica–, formal –formalismos jurídicos, económicos y científicos– o simbólico –formas afectivas, emotivas, rituales” (Schneider y Tartaruga, 2006: 79).

Souza (en Schneider y Tartaruga, 2006: 81) expresa que

el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder, que define así un límite y que opera sobre un sustrato referencial, en definitiva, el territorio es definido por relaciones sociales. El territorio, por lo tanto, puede estar relacionado a formas jurídico – políticas, culturales y/o económicas de una gran empresa.

Más allá de las representaciones que tengan sujetos concretos en espacios específicos, parece evidente que

la territorialización del desarrollismo en América Latina y el resto del mundo en desarrollo, alude esencialmente a la agudización y expansión de las actividades extractivas [y esto porque cuando] se analiza el comercio internacional por sector (...) devela las asimetrías imperantes: el sector de bienes y servicios manufacturados, que representa el grueso del valor agregado en el comercio internacional es fuertemente controlado por los ‘países desarrollados’, lo que deja una fracción minúscula del comercio internacional a los países en desarrollo que, en cambio, tienden a la especialización en actividades extractivas (Delgado Ramos, 2015: 40).

Respecto de situaciones particulares de los territorios, entre las que aplica sin complicaciones Santa Cruz, expresa Sili (2016: 10) refiriendo a la Puna

(...) la baja densidad y su correlato en la falta de infraestructuras y equipamientos genera claramente una desvalorización del espacio rural como ámbito de vida, se forma así un círculo vicioso de deterioro caracterizado por el éxodo hacia las ciudades y un aumento del deterioro de los pocos servicios e infraestructuras existentes, por falta de mantenimiento y la reducción de las capacidades operativa de los servicios públicos -especialmente escuelas y centros de salud- entre otros factores.

Parece, entonces, evidente, que el arribo de las grandes empresas mineras transnacionales supuso para las localidades de la Meseta Central Santacruceña -Puerto San Julián, Gobernador Gregores, entre otras- un salvavidas primero por generar cientos de fuentes de trabajo y por atraer un flujo migratorio importante, cuyo impacto no puede medirse solamente en número de personas sino también en lo que provoca en las culturas locales, en la hibridación y nuevas costumbres que promovieron un ensanchamiento de la histórica endogamia cultural local y, segundo, por lo que los aportes en efectivo que las erogaciones englobadas bajo la RSE en sus diferentes formas, suponen para estas localidades que aunque su población se multiplicó notablemente en estos años, no dejan de ser pequeñas ciudades (Cfr. Andrade, 2022) con dificultades todavía para convertirse en verdaderos centros de servicios y dinamizadores de sus enormes hinterland.

La geógrafa francesa

Chivallon (1999) define el territorio como experiencia total y continua del espacio. Al definir el territorio de este modo, como experiencia total del espacio impregnado por lo económico, lo político, lo cultural y lo natural, la autora afirma que ya no se puede trabajar con el territorio así entendido, porque ya no existe la experiencia territorial total en un espacio único y continuo; el mundo actual está marcado por la movilidad de las redes y por la discontinuidad (Haesbaert, 2013: 24).

La expresión antecedente va en la línea argumental que exponen Schneider y Tartaruga (2006: 81) cuando expresa que una característica de los territorios es que

sean dinámicos como las relaciones sociales proyectadas en el espacio, los territorios pueden desaparecer aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. Esta situación sugiere la existencia de territorialidades flexibles, que pueden ser territorios cíclicos, que se presentan periódicamente o pueden ser territorios móviles (...).

Especialmente, habilita la idea de que el ambiente físico, natural se convierte en espacio que combina lo social y lo natural, en territorio, cuando se da la apropiación por un grupo humano (uno o más, según la tensión que logren establecer en la pugna de relaciones de poder) que lo hace desde una o más perspectivas y con unas intenciones y objetivos determinados (lugar de producción, de caza, de vida).

Un territorio

no es la síntesis equilibrada de la variedad de actores que lo componen. Al contrario, refleja, ante todo, la fuerza -y las debilidades- de cada uno de éstos y, más aún, la propia capacidad de construir las habilidades sociales necesarias para liderar el proceso de cooperación del cual dependen los diferentes proyectos que le dan vida. Las habilidades sociales de los actores sólo pueden ser comprendidas a la luz de las tácticas que emplean para conquistar la cooperación ajena, lo que significa estudiar concretamente quiénes son estos actores y dónde se sitúan en sus relaciones con los demás (...) (Abramovay et al, 2007: 29).

El espacio social es la suma de todos los actores que allí se encuentran, interactúen o no con los demás, pudiendo ser estos ocupantes del mismo espacio o externos.

Esta concepción trae consigo pensar que

los territorios son arenas, dominios, espacios sociales organizados o campos en los que actores colectivos tratan de

producir sistemas de dominación -que es otra forma de denominar la obtención de la cooperación ajena- por medio de un conjunto variado de recursos materiales y culturales que les allanan caminos para interpretar, imprimir sentido, tomar posición y actuar en situaciones dadas (...) las organizaciones ayudan a generar (...) 'culturas locales', que permiten a las personas interpretar su posición y volver comprensible lo que hacen para sí mismas y para los demás (Abramovay et al, 2007: 30).

Haesbaert (2013: 19-20), suma precisión conceptual a la noción de espacio

(...) el concepto de espacio es más amplio que el de territorio (...) el espacio (sobre todo el geográfico) resulta de una apropiación y/o una dominación de la naturaleza, aunque sea imposible separar lo que es natural de lo que es social (...) cuando se mira el espacio centrando el enfoque en las relaciones de poder, se está viendo y se está identificando un territorio. De manera más simple, el territorio sería una dimensión del espacio cuando el enfoque se concentra en las relaciones de poder.

## **Las nociones de desarrollo territorial y desarrollo rural**

Sili (2016: 12) expresa que

más allá de los conflictos generados por el uso de los recursos, queda claro que en muchos territorios rurales el crecimiento productivo no se ha traducido mayormente en desarrollo rural pues las inversiones realizadas se acompañaron siempre de una permanente dinámica de deslocalización de la renta, es decir que la riqueza producida no fue reinvertida en los mismos lugares de producción. Por tal razón, no se puede conciliar crecimiento productivo, desarrollo rural y mejora sustancial de la calidad de vida

Agrega más adelante

solamente aquellos lugares que poseen condiciones de infraestructura, equipamiento, elevados niveles educativos, sistemas políticos más transparentes y elevada homogeneidad social pudieron transformar la dinámica de crecimiento productivo en el sector agropecuario en sustantivos incrementos de calidad de vida (...) los lugares que no poseen estas condiciones raramente han podido generar un desarrollo más autónomo y homogéneo; por el contrario, se advierten profundos procesos de fragmentación socioeconómica, con sectores ganadores y grandes sectores de la sociedad marginados (...) (Ibidem, 13)

Establece, finalmente, una sentencia respecto de un modelo de vínculo “que permite pensar que no existen ciudades dinámicas en contextos rurales en crisis, como tampoco existen áreas rurales dinámicas con ciudades de baja capacidad de desarrollo y calidad de vida” (Ibidem, 17).

Lo expresado por Sili previamente es un material de primera clase de cara al análisis que el impacto de la gran minería tuvo, tiene y tendrá en territorios como el que analizamos en Santa Cruz y en las localidades que lo conforman: de no mediar un cambio sustantivo a nivel sistémico, es decir, que la matriz sociopolítica en la que se insertan las grandes empresas mineras sufra transformaciones radicales y una parte importante de la renta que las empresas obtienen se transforme en medios de producción desde hoy para servir de apoyo al sistema productivo local-regional pos-minería del mañana próximo (en el caso de Puerto San Julián, el pos-Vanguardia, como se piensan -en teoría- los aportes de RSE que la empresa realiza a través de la Agencia de Desarrollo Local) lo que tendremos al final del ciclo de gran minería es una población empobrecida, sin posibilidades de inserción laboral y un hinterland rural que, en el lapso de gloria del extractivismo, cayó en el olvido y se fue vaciando, consumando ahora sí, un territorio árido aún más difícil de volver a domesticar.

En consideración de cuestiones teóricas como las mencionadas y también otras de orden práctico, es que

Schejtman y Barsky (2008: 40) cuando están proponiendo componentes de una estrategia de desarrollo rural, señalan expresamente la necesidad de

definir lo que se entiende por 'territorios rurales' (...) la tendencia natural es a pensar en unidades geográficas pre-determinadas, que pueden ser delimitadas sobre la base de variables físico-biológicas o socioeconómicas. Sin embargo, en esta propuesta entendemos que el territorio es delimitado por sus agentes, sobre la base de relaciones que éstos establecen entre ellos, en las visiones e identidades que son capaces de construir, y en los objetivos de mediano y largo plazo que se proponen para hacer realidad esa identidad y visión. En suma, el territorio es una construcción social, o dicho de otra forma, un espacio geográfico al cual sus actores han dotado de identidad y de proyecto. Por tanto, el territorio se define desde abajo, por aquellos actores de los procesos de desarrollo que son capaces de establecer cuál es el espacio geográfico relevante, es decir, aquel que les es útil para dar cabida a los procesos de desarrollo que se han planteado.

Sin embargo, en nuestro caso de estudio, los actores provienen de diferentes niveles (local, regional, nacional e internacional) -y no siempre los habitantes más o menos permanentes del territorio en cuestión- tienen la posibilidad de definirlo, porque la preocupación radica en saber qué estrategias desplegar frente a los nuevos actores (por ejemplo, las grandes empresas de la minería transnacional o los compradores de tierras todavía con producción ganadera, como ocurre en la Meseta del Lago Bs. As.) y analizar los modos de insertarse para obtener los beneficios inherentes de pertenecer a la nueva red o, por el contrario, valorar las posibilidades de éxito de una estrategia de oposición y denuncia.

Decíamos que una parte muy importante de la Meseta Central Santacruceña está dejando de ser percibida como ganadera, va perdiendo de a poco su entidad de territorio con esas características. A la vez, una porción muy específica del territorio provincial ha transformado de modo

acelerado e indudable las coordenadas desde las cuales es contextualizado y percibido. Este proceso podría ser entendido como reterritorialización de un territorio previo, definido como eminentemente ganadero: es el que ocupan (y explotan), desde mediados de los años '90, las empresas mineras de capitales transnacionales. Esta nueva actividad se expande aceleradamente en toda la provincia y esa pequeña porción afectada a la producción minera genera ingresos largamente superiores a los de toda la actividad agropecuaria provincial.

Palafox-Muñoz y García Delgado (2018: 91) en su estudio en el Valle de Bravo (México), donde las transformaciones ocurren a la luz de una

nueva revalorización del territorio generando un valor de cambio distinto al que representa para las comunidades desplazadas. De esta manera, mediante la comercialización y el nuevo valor de uso de los espacios naturales, se desarrollan el ecoturismo, el turismo alternativo y las segundas residencias. En este orden de ideas, Valle de Bravo, en el Estado de México sirve de ejemplo para evidenciar al turismo como un eje de acumulación que despoja a las comunidades mediante la creación de ANP [Áreas Nacionales Protegidas] que son reorientadas al sector de servicios turísticos.

Una situación equivalente está ocurriendo en el sector sudeste de la provincia de Santa Cruz, donde capitales de origen extranjero pero administrados por organizaciones nacionales como la Fundación Flora y Fauna Argentina / Rewilding Argentina (FFyFA / RA) están comprando tierras en la Meseta del Lago Buenos Aires, muchas de las cuales todavía estaban en producción y son retiradas de la misma, provocando un impacto en las que procuran seguir que, a la larga, será devastador, en tanto aumenta el aislamiento de esos establecimientos como también la carga de la predación y el abigeato.

Lo que está ocurriendo en muchos y diversos territorios de América Latina y el mundo es una verdadera transformación del

valor de uso y cambio de la naturaleza, mercantilizando así los casi extintos bienes comunes [llevando consigo] la búsqueda de un mayor valor de cambio por parte del capital mediante el deterioro de los valores de uso (...) la desterritorialización destruye el espacio de saberes y bienes provocando el abandono del territorio original dando lugar a una reconstrucción del mismo mediante la definición de nuevos escenarios por el valor de cambio que sufre la naturaleza, es decir ‘para que se cree algo nuevo es fundamental romper el territorio existente, creando otro’ (...) (Palafox-Muñoz y García-Delgado, 2018: 97-98).

En el capitalismo, desde siempre pero sobre todo desde que la humanidad ha podido acrecentar su dominio sobre la naturaleza “la transformación del propio valor de uso del territorio en mercancía es central, es decir, la instauración de la propiedad privada del espacio” (Santos, 1990 en García-Delgado, 2015: 34).

### **Desarrollo territorial rural**

En un plano más concreto y con necesidad de contextualizar la mirada sobre territorios específicos, autores como Schejtman y Barsky (2008: 34-35) identifican las que se pueden denominar pre-condiciones para el desarrollo de los -genéricamente- denominados “territorios rurales”, apoyados en lo que presentan como “plataformas multiactores”, dotadas de la capacidad de organizar y conducir tales procesos. De tal forma que, en los diversos territorios, podemos encontrar:

a) actores locales con capacidades suficientes: son aquellos que articulan un amplio espectro de la sociedad local, tienen una organización formal y han logrado construir una visión compartida sobre la vocación del territorio. Demandan y

necesitan el apoyo público para la formulación de sus planes y proyectos de desarrollo territorial rural; b) actores locales en proceso de consolidación de sus capacidades: son aquellos que han logrado consensos importantes entre agentes representativos de diversas organizaciones o sectores públicos y privados y que comienzan a dar forma a una visión compartida sobre la vocación del territorio; sin embargo, no terminan de conformarse como estructuras formales con capacidad y plena legitimidad para diseñar, organizar y conducir procesos localizados de desarrollo; c) núcleos catalizadores de desarrollo: se ha conformado un núcleo inicial de liderazgo, con legitimidad para ampliar el marco de alianzas que permita avanzar en una visión compartida y en proyectos de desarrollo que la hagan realidad y d) ausencia de núcleos catalizadores: son áreas rurales en las que la tarea consiste en estimular el surgimiento de núcleos iniciales de liderazgo, capaces de convocar y de dar forma gradualmente a alianzas mayores y a visiones compartidas sobre el territorio y su futuro. Existen condiciones de infraestructura y de servicios adecuadas, pero no se logra el pleno desarrollo de las potencialidades del territorio por la escasa cooperación entre los agentes locales.

Obviamente que este interesante aporte teórico exige analizar cada espacio en particular con el suficiente detalle, elaborar mapas de actores y conjeturar acerca de las redes que los vinculan y la intensidad de la conexión, pensando sobre todo en quién o quiénes se benefician de las producciones, cambios y transformaciones en ese territorio. Pensando en una estrategia de desarrollo rural para el país, encontramos que “(...) el verdadero reto: lograr procesos de transformación productiva e institucional que *incluyan* a los pobres, a los excluidos sociales y a los micro y pequeños empresarios rurales” (Schejtman y Barsky, 2008: 39).

Esta discriminación de los territorios según el tipo de actores que podemos encontrar en cada uno, liderando o vinculados a los procesos de territorialización, permite a estos mismos autores diferenciar cuatro grados de institucionalidad local y establecer su vínculo con la transformación productiva:

I) territorios vinculados a mercados relativamente dinámicos, pero cuyo potencial de mayor desarrollo se ve afectado por fallas institucionales importantes que dificultan o impiden la coordinación entre agentes, y que facilitan la exclusión de los pobres y de las micro y las pequeñas empresas; II) territorios vinculados a mercados no dinámicos y de bajo potencial de desarrollo, y que además se ven afectados por un bajo grado de desarrollo institucional; III) territorios con potencial de crecimiento acotado, con niveles razonables de desarrollo institucional desde el punto de vista de la inclusión de la micro y la pequeña empresas agro-rurales, con riesgo de pérdida de dinamismo; IV) territorios articulados con los mercados más dinámicos, y con un tipo de desarrollo institucional que no propende a la inclusión de los pobres y de las micro y pequeñas empresas agro-rurales (Schejtman y Barsky, 2008: 47-48).

Esta mirada, apoyada en una de las concepciones del desarrollo territorial, aquella que refiere al mismo como bifronte: productivo e institucional, destaca en cada una de las cuatro categorías el peso que lo institucional tiene para potenciar o desalentar las transformaciones requeridas y favorecer producciones viables y generadores de empleos y salarios dignos.

La dinámica del territorio en observación -del que se trate- requiere tomar en consideración que, de un lado

el espacio rural se caracteriza por el fuerte peso de las relaciones personales y por la elevada concentración de los recursos en un grupo reducido de habitantes, provocando que el poder político local esté muy influenciado por este grupo. Por el otro lado, nos encontramos con una masa de habitantes rurales pobres, que están dispersos y tienen enormes dificultades para realizar acciones colectivas (...) (Mora y Sumpsi, 2003: 17-18).

Este tema, el de la participación, es uno de los más complejos y delicados de abordar y trabajar en cualquier territorio.

Sin embargo, esta disquisición no debe llevarnos a perder de vista que, en los espacios rurales

(...) se encuentran múltiples redes de vinculación entre los componentes de cada conglomerado social particular. Los lazos de parentesco y vecindad; las relaciones de reciprocidad; las normas compartidas; las relaciones interpersonales; las asociaciones y las acciones colectivas; son, entre otros, formas de interrelación social extendidas por el tejido social (...) estas relaciones crean condiciones propicias para la cooperación y la confianza, elementos sustanciales para el desarrollo del capital social comunitario<sup>2</sup> y para el impulso de las estrategias de desarrollo local (...) (Mora y Sumpsi, 2003: 35-36).

## Bibliografía

Abramovay, R., Bengoa, J., Berdegué, J., Escobal, J., Ranaboldo, C., Munk R., H., Schejtmán, A. (2007): "Movimientos sociales, gobernanza ambiental, desarrollo territorial". En: Bengoa, J. (Ed.): *Territorios rurales, movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. RIMISP. Santiago de Chile.

---

<sup>2</sup> El "empoderamiento" de los actores sociales locales resulta de enorme importancia para lograr la paulatina reorientación de la acción institucional (Montaño, 2003). La capacidad de organización, movilización y negociación alrededor de las demandas de las familias y las comunidades, superando las relaciones fundamentadas en la oferta institucional, puede favorecer la modificación sustancial de las formas de intervención del Estado en los procesos de desarrollo rural. "(...) lo esencial del concepto de capital social es la capacidad de acción colectiva, puesta en práctica mediante tres vehículos: normas, redes y asociaciones. Su comprensión del concepto de capital social como 'la capacidad colectiva de tomar decisiones y de actuar conjuntamente para perseguir objetivos de beneficio común, capacidad que coloca al grupo o la comunidad en un plano de superioridad con respecto al individuo aislado' (Flores y Rello, 2001:17); colocan el tema del 'empoderamiento' en una posición clave para el desarrollo del capital social y para centrar la acción institucional en la atención de las necesidades, demandas y aspiraciones de la población rural (...)" (Mora y Sumpsi, 2003: 36).

- Andrade, L., Bedacarratx, V., Álvarez, R., y Oliva, G. (2010) *Otoño en la estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*. Ed. La Colmena, Bs As.
- Andrade, L. (Coord.) (2022= Roberto Álvarez, Gabriela Aguilar, Valeria Bedacarratx, Carla Moscardi, María E. Ortiz, Fabio Riquelme: *La 'era del oro' y sus incertidumbres: caminos, bifurcaciones y aporías santacruceñas (1990-2020)*. Ed. Biblos. Bs. As. En prensa.
- Beduschi Filho, L. C. (2006): "Los desafíos de la investigación en territorios rurales: actores, intereses y habilidades sociales". En: Bengoa, J. (Ed.): *Territorios rurales, movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. RIMISP. Santiago de Chile.
- Bertoni, M. B. (2013): "Discursos en disputa: construcciones hegemónicas y subalternas del territorio en Argentina, en el marco de los estudios etnográficos en las tierras bajas sudamericanas". *Nuevas Tendencias en Antropología*, N.º 4: 24-51.
- Bozzano, H. (2009): *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Ed. Espacio, Bs As.
- Bustos Velazco, E. H. (2015): "Tendencias investigativas en territorio y su importancia en la formación de profesionales". *Lebret*. N.º 7: 261-279.
- Debuyst (2009): "Lógicas y sentidos de los enfoques territoriales". En: *Revista Polis*, 22
- Decreto Provincial 1.327 de 2012. Reglamentación de la Ley 3105
- Delgado Ramos, G. C. (2015): "Configuraciones del territorio: desarrollo, desarrollismo, transiciones y alternativas". *Revista Argumentum*, vol. 7, N.º 2: 32-58.
- Haesbaert, (2004b): *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" a multiterritorialidade*. Bertrand Brasil, Río de Janeiro.
- Haesbaert, R. (2013): "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad". En: *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, año 8, N.º 15: 9-42.

- Hermer, M. T. (2009): "Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari". En: Revista Huellas (13).
- Haller, M.J. (Editor) (2002): "Geología y Recursos Naturales de Santa Cruz". Relatorio del XV Congreso Geológico Argentino, publicado como suplemento del XV Congreso Geológico Argentino, del 23 al 26 de abril de 2002, en El Calafate, Santa Cruz, Argentina. Buenos Aires. Página 681.
- Ley Provincial 3105 "Área de especial interés minero". Legislatura de Santa Cruz.
- Madoery, O. (s/f): "El valor de la Política de Desarrollo Local". Mimeo.
- Mora, J. y Sumpsi, J. M. (2003): "Desarrollo Rural, nuevos enfoques y perspectivas". FODEPAL. Santiago de Chile.
- Palafox-Muñoz, A. y M. García-Delgado (2018): "Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México". En *Revista de Estudios Ambientales*, vol. 6, N° 1.
- Peroni, A. (2013): "Claves del buen desarrollo territorial". En *Revista Frontera Norte*, vol. 25, N.º 49: 57-86.
- Reyes Tovar, M. (2011): "La desterritorialización como forma de abordar el concepto de frontera y la identidad en la migración", En: *Revista de Geografía de América Central*. número especial.
- Santos, M. (1996): *Metamorfosis del espacio habitado*. Ed. Oikos-Tau. Barcelona.
- Schejtman, A. y J. Berdegú (2004): *Desarrollo territorial rural*. RIMISP. Santiago de Chile.
- Schejtman, A. y Barsky, O. (Comp.) (2008): *El desarrollo rural en la Argentina*. En *enfoque territorial*. Siglo XXI. Argentina.
- Schneider, S. y Peyré, I. (2006): "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales". En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (Orgs.) (2006): *Desa-*

- rrrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio* (pp. 71-102). Ciccus. Buenos Aires. <http://bit.ly/1bIOdxD>
- Sili, M. (2016), “Un modelo para comprender la dinámica de los territorios rurales: el caso de la Argentina”. En Revista *Mundo Agrario*, vol. 17, N.º 34.
- Sumpsi, J. M. (2007): “Desarrollo Territorial Rural. Relaciones entre las transformaciones institucionales y productivas”. En: Bengoa, J. (Ed.) (2007): *Territorios rurales, movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. RIMISP. Santiago de Chile.
- Svampa, M. (2008): *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes*. <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>
- Svampa, M., Antonelli, M. (Editoras) (2009): *Minería Transnacional, Narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Biblos. Bs. As.



## 2

# Una mirada sobre la aceptación de la explotación minera a cielo abierto

## *El caso de San Julián y el Yacimiento Cerro Vanguardia*

MARÍA GABRIELA AGUILAR

El presente trabajo se propone analizar qué factores mediaron en la no conformación de un movimiento de acción colectiva socioambiental en Puerto San Julián contra la exploración y posterior puesta en marcha del proyecto minero Cerro Vanguardia a mediados de 1990. Éste se constituiría en el primero de explotación a cielo abierto en Santa Cruz, y a diferencia de lo transcurrido posteriormente en otras localidades del país que son zona de influencia de los proyectos y en las que la movilización de ciudadanos fue determinante para el retraso o prohibición de este tipo de minería, en San Julián no sucedería. Para ello se ha realizado un análisis situado de los actores, considerando las relaciones, intereses, conocimientos y territorios que se han movilizado en la puesta en marcha del emprendimiento y durante su explotación. Se ha desarrollado una descripción del contexto socio-político y económico, reflexionando sobre los diversos actores y su desenvolvimiento en cuanto a la participación que tienen o no en la explotación minera. A su vez, se ha abordado la colaboración y posicionamiento de un grupo externo al ámbito local pero con

cierta intervención en la confrontación al proyecto minero en San Julián. Para la realización de este trabajo se ha analizado bibliografía y artículos existentes sobre la temática, información periodística, complementándose con entrevistas semiestructuradas realizadas a actores clave.

## Introducción

El descubrimiento de oro y plata en Cerro Vanguardia (CV) ocurrió a finales de los años setenta y en 1987 pasó a ser Área de Reserva Provincial. En 1988 el gobierno santacrucense creó Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad del Estado (FOMICRUZ SE) y una de sus primeras acciones fue poner en marcha la exploración de CV tras procesos de licitación y adjudicación, que en 1992 concluyeron con MINCRUZ UTE (asociación entre FOMICRUZ SE y Minera Mincorp SA). La exploración inicial del yacimiento se extendió desde el año 1992 hasta el año 1996 culminando con el Estudio de Factibilidad y lográndose la estabilidad fiscal por treinta años otorgada por la (generosa) Ley de Inversiones Mineras<sup>1</sup>. Paralelamente se obtuvo la Declaración de Impacto Ambiental para la etapa de explotación, siendo el primer Informe de Impacto Ambiental aprobado en el país bajo el régimen de la Ley de Impacto Ambiental para la Actividad Minera, sancionada ese año (Cerro Vanguardia, 2021).

---

<sup>1</sup> A través de la Ley 24.196 de Inversiones Mineras, las provincias tienen derecho a establecer regalías entre el 1 y el 3% del valor de las ventas. Además, las provincias se reservan el derecho de dictar las Autoridades de Aplicación de la legislación minera, en lo referido tanto a la cuestión de regalías como al impacto ambiental. Se concede a los inversores mineros una estabilidad fiscal durante treinta años (a partir del estudio de factibilidad), se otorgan beneficios respecto del impuesto de las ganancias (deducción del 100% de los montos invertidos), y se exime a las empresas del pago de derechos a la importación. También se promulga en 1995, la Ley de Actualización Minera (24.498), eliminándose con ella tanto la exclusividad del Estado para la explotación del recurso como las áreas de reserva para empresas públicas. (Huwiler *et al.*, 2015).

A finales de 1996 Minera Mincorp S.A. se reestructuró convirtiéndose en Cerro Vanguardia S.A. incorporando a Fomicruz S.E. con una participación accionaria del 7,5 %, y reteniendo por partes iguales el 46,25% cada una, AngloGold y Pérez Companc. La construcción de la planta e infraestructura comenzó en enero de 1997, y en 1998, ingresó en su etapa de producción. En el año 2002 AngloGold Limited adquirió la participación de Pérez Companc pasando a retener el 92,5 % de CV (Cerro Vanguardia, 2021).

CV opera mediante la explotación a cielo abierto y subterráneo. El sistema de explotación a cielo abierto consiste en la voladura de montañas enteras con explosivos, a partir de lo cual la montaña es transformada en roca, luego se la tritura y es sumergida en piletones que contienen grandes cantidades de agua, a la cual se le agregan diferentes químicos reactivos según el mineral que se quiera extraer (cómo el óxido de zinc, cianuro de sodio, silicato de sodio, sulfato de cobre, etc.), logrando así separar los metales de la roca (cobre, oro, molibdeno, zinc, etc.).

Durante el proceso de explotación se utilizan una gran cantidad de explosivos, agua, y energía, cuyas cantidades varían según las características del emprendimiento. Este tipo de explotación permite el acceso al material minero que se encuentra disperso en la roca y constituye una alternativa de alta rentabilidad para las grandes empresas (Svampa *et al.*, 2009). Por su lado, la empresa describe el proceso señalando que la operación se inicia con la exploración del terreno, lo que permite ubicar las vetas para luego realizar la extracción de la roca mediante los métodos tradicionales de perforación y voladura.

El Yacimiento Cerro Vanguardia se caracteriza por ser un emprendimiento minero de múltiples pits, lo que implica que diariamente se opera en distintos frentes de trabajo. El método que utiliza CV se llama Realce por Subniveles, o también conocido como “Sub Level Stopping”. Consiste en acceder al mineral de manera transversal, a través de las vetas ya identificadas en los pits, por medio de galerías

subterráneas. Asimismo, desde hace unos años se encuentra el área de Heap Leaching (HL) que procesa material marginal de baja ley que no puede ser procesado por la planta y sí mediante una operación de lixiviación en pilas. Básicamente consiste en disolver el oro haciendo precolar una solución de cianuro a través de una pila de mineral. Esta operación se realiza en circuito cerrado entre el área de lixiviación y planta actual (Cerro Vanguardia, 2021).

El mineral extraído de los pits y de las galerías subterráneas se transporta hacia la planta, para iniciar su tratamiento, con el objetivo de separar el oro y la plata de la roca.

Una vez lixiviado el metal, se realiza su precipitación y filtración para enviarlo al área de fundición, donde se obtienen las barras de bullón doré, que son lingotes de unos 20 kilos formados por un 8% de oro y un 92% de plata.

Extraídos el oro y la plata, la planta de recuperación de cianuro, es la encargada de recuperar un 90% del cianuro de la solución, que es luego reutilizado en el proceso. La solución con las arcillas del proceso se deposita en el Dique de Colas, que se encuentra en un terreno impermeabilizado y cercado, y es monitoreado con periodicidad semanal, mensual y semestral, lugar donde el cianuro remanente se degrada naturalmente por la acción de los rayos ultravioletas del sol, según la empresa (Cerro Vanguardia, 2021).

Esta información que muestra el proceso por el cual se obtienen los *bullon dore* finales está publicada en la página oficial de la empresa, lo que no implica que en 1998, en los inicios de la producción, la información fuera tan accesible para todos los ciudadanos; aunque se deduce que cierta parte de la población conocía que en estos procesos, tanto el uso de cianuro y la voladura de cerros, como la utilización de gran cantidad de agua era esencial para la producción,

y lo que ello podría implicar para el medioambiente. Así señala Torunczyk (2015: 208) que

los temores de la población en relación a la explotación se expresan bajo la forma de rumor social en cuanto a la posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas con cianuro, la escasez de agua que sufren los productores ganaderos, o la aparición de casos de cáncer en el pueblo.

En este sentido el empleo del cianuro se destaca como elemento central de los conflictos socioambientales, junto con sus riesgos nocivos, el excesivo empleo de agua, y su posible contaminación. Estas dimensiones ocasionaron movilizaciones y protestas en diferentes zonas del país en las que estaban dadas las condiciones para la explotación metalífera con estos procesos; sin embargo, en San Julián no fue así. Por ello, este trabajo busca indagar cuáles fueron las razones por las cuales no se conformó un movimiento de acción colectiva contra la minería a cielo abierto y qué actores y procesos allanaron el camino a favor del desarrollo de la actividad.

## **Marco teórico**

Resulta imperioso explicar que se entiende por “acción colectiva”. Olson (1965) establece que

la acción colectiva es el resultado del acuerdo voluntario entre los miembros de un grupo para defender colectivamente sus intereses comunes. El punto de partida es considerar la acción colectiva como resultado de un cálculo racional de costes y beneficios del individuo. La motivación para la acción colectiva a través de la participación social o cooperación entre los individuos se deriva, por tanto, de las expectativas personales de obtener un beneficio o bien de tipo colectivo.

De esta manera, como señala Olson (1985), cada grupo de presión que obtiene un cambio global en la legislación y las reglamentaciones, consigue con ella un bien público o colectivo para todos los que se ven beneficiados por ese cambio.

Tilly (1978) explica que

la acción colectiva es aquella llevada adelante por un grupo de personas que comparten unos intereses comunes, que se organizan en unas estructuras más o menos formales y que ponen en marcha acciones movilizadoras, todo ello bajo una determinada estructura política que facilitará o dificultará su influencia en el poder en función de sus características.

Klandermans (1994) señala que

la percepción de una situación como problemática o injusta es el primer requisito y primer paso para que se dé una acción colectiva de protesta. Por tanto, la movilización social surge de una evolución significativa de la conciencia colectiva de los grupos participantes.

Para relacionar la acción colectiva que conlleva los procesos de movilización tal como se ha descrito y enfocarlos al escenario argentino a nivel subnacional

podemos encontrar a comienzos de los años noventa (1990) movimientos que reclaman justicia; un segundo momento a mediados de esa misma década, en la que ingresan los movimientos piqueteros en Neuquén y Salta por la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y por último, aquellos que están vinculados con las protestas ambientales a partir de la crisis del 2001, donde el escenario político social argentino permitió la incorporación de nuevas demandas económicas, sociales y culturales a la agenda política, que se expresaron mediante las organizaciones de desocupados, asambleas barriales, etc. La experiencia de la movilización en Esquel en 2003 en contra de las actividades de exploración de una empresa minera, sumado a las movilizaciones por las papeleiras que pretendían instalarse frente a Gualaguaychú en 2005,

generaron un nuevo tipo de movilización social que combinó la defensa del medio ambiente con cuestionamientos a las formas tradicionales de representación política y participación ciudadana (Bottaro y Sola Álvarez, 2011).

Estos movimientos se manifiestan a través de la acción directa y con prácticas de democracia directa. Así los cortes de ruta y la organización asamblearia son rasgos característicos que comparten los movimientos socioambientales, además de una matriz territorial. (Svampa *et al.*, 2009). Asimismo, se identifican tres dimensiones que en los movimientos socioambientales cobran especial relevancia

una importante apelación a la acción institucional (sanciones de leyes y ordenanzas), la generación de un saber contra-experto (resultado de un proceso de indagación y aprendizaje sobre conocimientos técnicos y legales del problema en cuestión) y la multiescalaridad (escalas locales, regionales, nacionales, globales) en la que se desarrollan los conflictos (Svampa, *et al.*, 2009).

Torunczyk (2015; 2016) analiza comparativamente la implantación de la minería en los casos de San Julián y Esquel, considerando la emergencia y la posibilidad de que existan o no conflictos socioambientales, indagando por qué la minería con posibilidades de explotación se desarrolla en unas provincias mientras que en otras no. Así argumenta que la minería transnacional tendrá mayores posibilidades de desarrollarse en aquellas provincias con una mayor presencia de prácticas autoritarias y una menor articulación de los movimientos socio ambientales en su territorio (sería el caso de San Julián que el autor denomina soberanías en conflicto convergentes), mientras que en aquellas provincias con un grado de mayor de apertura democrática y una mayor articulación de los movimientos socio ambientales, el desarrollo de la minería transnacional será más conflictivo (este es el caso de Esquel con el proceso de soberanías en conflicto antagónicas).

## Metodología

Para abordar el objeto de estudio se ha realizado un análisis situado de los actores, considerando las relaciones, intereses, conocimientos y territorios que se han movilizad en la puesta en marcha del emprendimiento minero en San Julián y su actual explotación, y planteando el por qué no se conformó un movimiento antiminero en esta ciudad. Para ello, se ha efectuado una revisión bibliográfica, análisis de fuentes periodísticas y entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

## Resultados

Santa Cruz, a lo largo de sus 150 años de inserción en circuitos de acumulación capitalistas, dominados por dinámicas provenientes de los polos mundiales, con su espacio estructurado y orientado en función de la exportación de su abundante dotación de recursos naturales, representa un claro ejemplo periférico de la “maldición de la abundancia”, todavía vigente en versión subtropical y poco poblada (Acosta, 2009). Schweitzer (2013: 52) argumenta que

el escaso peso demográfico de la región se utiliza para justificar las ventajas de la implantación de las actividades extractivas, cuestionando por un lado, la vieja idea del desierto a poblar y por otro el discurso del desarrollo como un camino lineal resultante de la implantación del neoextractivismo y única alternativa para los pueblos de la meseta.

La actividad más reciente, en este caso, tiene que ver con la minería metalífera a partir del proyecto CV en la zona centro de la provincia (Macizo del Deseado) a mediados de 1990, que ha estado fomentada desde el mercado internacional, proyectada por organismos internacionales tales como el Banco Mundial (Plan de Asistencia al Sector

Minero Argentino, PASMA), animada por el cabildeo de las empresas mineras transnacionales al poder ejecutivo y legislativo de ese entonces, y aceptada por éstos<sup>2</sup>; sancionando una serie de reformas y nuevas normas jurídicas que garantizan las inversiones y derechos de las corporaciones transnacionales.

Así el gobierno nacional y en este caso el de Santa Cruz, entre otras provincias, acordaron la promulgación de la Ley 24.196 de Inversiones Mineras, manteniéndose este modelo minero por los gobiernos nacionales sucesorios sin distinción partidaria. Tal es así que en la actualidad, el presidente Fernández expresó que: “las provincias que tienen vedada la minería empiecen a revisar sus legislaciones porque esa actividad económica es clave para el desarrollo de la Argentina”, aunque aclaró que: “los recursos naturales son de cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran los recursos” (Clippingminero, 2021).

En Santa Cruz un actor fundamental es uno creado por el Gobierno provincial; Fomento Minero Santa Cruz (FOMICRUZ), que al haberse establecido en 1988, antes del proceso privatizador, cuenta con una amplia cartera de yacimientos minerales y petroleros. Dado que legalmente solo se permite al sector privado (como único autorizado) a explotar este tipo de recursos, el planteo de FOMICRUZ es ofrecer los yacimientos para exploración a las corporaciones

---

<sup>2</sup> Referente a las reuniones de funcionarios en foros internacionales con inversores, en el tratamiento de la Ley en el Congreso el Diputado Gómez Centurión expresó: “Hace poco concurrí a un congreso realizado en Australia donde con sorpresa vimos el interés desusado que tienen los inversores. No escapa al conocimiento de los señores diputados que estoy hablando de un país que cuenta con 18 millones de habitantes y que exporta 55.000 millones de dólares por año, además de poseer una infraestructura minera que está deseando venir a la Argentina. Por ello entre las “promesas” que hicimos quienes concurrimos a este congreso acompañando al Señor Subsecretario de Minería y al Señor Secretario de Relaciones Internacionales, Doctor Guadagni, estaba la de la pronta sanción de esta iniciativa” (ver en: <https://bit.ly/3RQtLBB>).

y una vez concluida, se asocia con las empresas explotadoras, percibiendo utilidades por ello.

Como actor político gubernamental en este proceso destaca la figura de Néstor Kirchner, que ocupó el gobierno provincial desde 1991 hasta 2003. Cuando Kirchner asumió el poder gracias a la modalidad del doble voto simultáneo (Ley 2052/1988), la provincia se encontraba sumida en una profunda crisis económica, social y política (Sosa, 2018). En este sentido, uno de los integrantes de la Asamblea Ambiental de Río Gallegos refiere de esta manera al contexto económico

-en nuestra provincia no estuvimos ajenos a las situaciones económicas que atravesaba el país por las políticas públicas de privatización que se generaron, lo que provocó fue a su vez un alto nivel de expulsión de mano de obra, por ejemplo gran cantidad de trabajadores que dependían de la minería en YCRT y en YPF [...] En Santa Cruz nunca llegamos a los dos dígitos, pero sí había gran nivel de desocupación<sup>3</sup>. Se comenzó tanto en la provincia como en los municipios con planes de ayuda social porque teníamos nuevos pobres (EII).

Referente al tema, en prensa local se publicaba

‘Comienza 1997: un año lleno de expectativas’ [...] vivimos momentos muy difíciles, como en la provincia y como en todo el país. Falta trabajo, los sueldos son bajos y no hay actividad económica que produzca un efecto multiplicador en toda la comunidad. Sin embargo, a pesar de toda la crisis, tenemos esperanzas que en 1997 sea un año mejor. El emprendimiento minero auroargentífero asegura la creación de puestos de trabajo y reactivación (Presencia, 1997a).

Otro de los entrevistados manifestó que

---

<sup>3</sup> Según el INDEC en el año 1991, la desocupación llegaba al 5.27% en la localidad (INDEC, 1991).

-la situación económica era muy vulnerable. San Julián estaba desapareciendo, la ganadería se venía para abajo, y no había un horizonte. Si no venía la minería ¿qué hacían? La minería fue bien recibida por una cuestión económica, no había otra cosa, era eso o no sé qué iba a pasar con San Julián (EI).

De este modo, el sector ganadero además de verse afectado por el declive de la actividad vinculado con los bajos precios de lana y otros problemas relacionados con la comercialización, las consecuencias de las cenizas el Volcán Hudson en 1991 en los campos fueron catastróficas: gran parte del ganado había muerto y los campos seguían cubiertos con ese material que impedía la alimentación de los animales. Ello provocó que muchos establecimientos cerraran y otros continuaran en la subsistencia prácticamente (Andrade et al, 2011).

En este contexto económico, el ejecutivo local también apoyó la instalación de la empresa y consecuente explotación de los recursos mineros. Así, el Intendente Gardonio en 1995 señalaba que “San Julián es una de las localidades con más futuro, esto compromete aún más, no solo a los dirigentes sino a todos los vecinos, a trabajar mancomunadamente para ser protagonistas de un impulso histórico para San Julián” (Presencia, 1995). Años más tarde, en noviembre de 1999, una vez que ya estaba en marcha la explotación del yacimiento, el intendente continuaba haciendo gestiones para que Mincorp se instalara en San Julián, agotando todas las instancias posibles, ya que consideraba innegable el crecimiento económico que traería la radicación de la empresa (Presencia, 1999).

Teniendo en cuenta el contexto socioeconómico de San Julián y la provincia, con desocupación, otorgamiento de planes, cierre de establecimientos ganaderos, y peticiones políticas a la empresa minera para que se establezca en la localidad; resultaba impensable considerar a la minería como algo perjudicial para la población y consecuentemente expresar un *no a la minería*. De todo ello, se desprende

que estaban dadas las condiciones de licencia social para la instalación de la empresa; resultaba complejo en estas circunstancias que se diera una construcción social del riesgo (ambiental). Así, uno de los entrevistados refiere a que

-este era un terreno muy propicio que buscan quienes explotan la minería, estaba sembrada la situación como para venir solo a sacar el producto de nuestros recursos naturales (EII).

De todas formas, el emprendimiento contaba con su mayor impulso a través de la figura del gobernador Kirchner y su brazo operativo, FOMICRUZ; mediante el cual se ejecutaron las instancias necesarias para su desarrollo. Desde entonces, el gobierno provincial obtiene diversos recursos económicos por la actividad minera: regalías, canon minero, utilidades de FOMICRUZ y en los últimos años, fondos provenientes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE); no obstante en su conjunto, no se visualiza que estos recursos hayan tenido un buen desempeño vinculados al desarrollo económico y social de Santa Cruz, ya que tras casi veinte años de explotación minera y de administraciones de su propio partido, en 2017 la Gobernadora Kirchner daba a conocer que recibía una provincia quebrada<sup>4</sup>.

A modo de ejemplo, durante el año 2018, el Estado Provincial presupuestó entre regalías mineras, canon minero y Fomicruz, la suma de ingresos por \$1.131.886.893 (Ley 3590/2018), añadiendo también los fondos de RSE obtenidos mediante el Fondo Fiduciario UNIRSE que para ese año fueron de \$548.000.000 (Informe Fondo UNIRSE 2019-2020), se alcanzó una suma aproximada de \$1.679.886.893, y considerando el dólar de cierre de diciembre de ese mismo año (tipo de cambio 1US\$= \$38.85), la suma estimada en dólares de lo obtenido por minería en Santa Cruz para 2018 fue de U\$S 43.240.331.

---

4 Más información en: <https://bit.ly/3BvYTKs>.

Dentro de este modelo rentístico, los habitantes de la provincia dependen en gran parte del empleo público<sup>5</sup>, a pesar de la publicidad que se hace respecto de la generación de puestos de trabajo en la minería. Según datos del presupuesto provincial (Ley 3526/2017), el pago salarial conlleva el 44.71% del total del presupuesto y el 57.80% sobre los ingresos que realmente tiene la provincia. A su vez, gran parte de los habitantes reciben beneficios como la entrega de vivienda pública subsidiada y otro tipo de ayudas sociales. Este entramado ha generado la consolidación de una base capaz de asegurar votos y la reproducción del poder político provincial; siendo una de las variables que sumado al doble voto simultáneo<sup>6</sup> ha hecho que el Partido Justicialista (PJ) gobierne desde 1983.

Considerando esta estructura económica y la inexistente alternancia política en la administración santacruceña, es conveniente mencionar la argumentación de Svampa (2008), quien diferencia entre aquellas provincias que cuentan con una matriz social jerárquica, poco diversificadas desde el punto de vista productivo, y en un entorno donde abunda el empleo estatal y los gobiernos suelen ser gobernados por un mismo partido durante varios períodos; de las provincias más diversificadas, con un tejido social fuerte y alternancia partidaria en el gobierno; ya que en las de este último tipo los movimientos de acción colectiva ambientalistas resultaron exitosos en relación con las leyes

---

5 El Ministerio de Hacienda mostraba en un informe sobre sectores productivos, que en 2016 -contemplando en 329.499 la población que habita Santa Cruz, según INDEC -Censo Nacional de Población 2010-, cada 1.000 habitantes, 138,5 son trabajadores del sector público provincial (sin incluir a empleados de municipios ni nación), siendo la media en Patagonia de 93.5 cada 1.000 habitantes (Ministerio de Hacienda, 2018).

6 El Doble voto simultáneo es un mecanismo por el cual un mismo partido (lema) presenta varias candidaturas para el mismo cargo (sublemas). El sufragio es doble y simultáneo debido a que, cuando el ciudadano vota por uno de los sublemas (candidaturas o listas), automáticamente vota a favor del lema al que pertenece el sublema. A la vez, este sufragio es acumulativo porque los votos obtenidos por todos los sublemas de un mismo lema se suman para determinar cuál es el lema ganador (Reinoso, D. 2004).

sancionadas en contra de la minería, mientras que en las del primer tipo, como en Santa Cruz, no ha sido posible.

Con relación al empleo público, el municipio de San Julián no fue ajeno a la ampliación de la nómina de trabajadores, que prácticamente se ha duplicado; ya que en 2003 había 345 empleados municipales (Torunczyk, 2015), llegando en 2020 a los 700 (Santa Cruz en el Mundo, 2020). Por su parte, desde la llegada de Cerro Vanguardia, el control del gobierno local, al contrario del provincial, si ha tendido a variar entre las administraciones de la Unión Cívica Radical (UCR) y del PJ. Durante el proceso de explotación y comienzo de explotación del Yacimiento, la administración local estuvo a cargo de la UCR. Según análisis de fuentes periodísticas locales se desprende que la minería fue apoyada y avalada por el gobierno local, considerándola como fuente de progreso y trabajo, y pareciera no haberse cuestionado los efectos medioambientales. Tal es así que el intendente Gardonio en diciembre de 1998, explicaba que

durante 1998 San Julián vivió un año realmente bueno con la radicación de la empresa Cerro Vanguardia que asegura ocupación a numerosas familias y la radicación de nuevos vecinos. La explotación de oro y plata han brindado una importante salida laboral en esta difícil coyuntura que vive Santa Cruz y el país (Presencia, 1999).

El acceso a los aportes económicos para la administración local ha variado según la afiliación partidaria de los intendentes, tanto si han sido afines o no con el partido gobernante en la provincia o la nación, aunque los ingresos estables están fijados por algunas tasas que controla el municipio (impuesto inmobiliario y patentes) y por los ingresos de coparticipación nacional que reparte la provincia según el número de habitantes.

Por ello resulta relevante tener en cuenta el crecimiento poblacional en la localidad, provocado por las migraciones internas y limítrofes con la puesta en marcha de CV. Las comparaciones intercensales dan cuenta del incremento

según datos del INDEC (1991, 2001, 2010), pasando de poco más de 5.000 habitantes en 1991 a más de 6.200 en 2001 y a 9.200 en 2010. Las estimaciones más recientes realizadas en un relevamiento de la Universidad de la Patagonia Austral (UNPA) sitúan la población en alrededor de 17.000 habitantes en 2018 (Andrade, 2018); circunstancias que conllevan mayores demandas en infraestructura, servicios y atención social para el gobierno local; mientras que los ingresos por coparticipación que concede la provincia los continúa ejecutando en función de los 9.200 habitantes del último censo. De las regalías mineras el gobierno provincial no coparticipa a los municipios, haciéndolo solamente en un 7% del total de lo que recibe por gas y petróleo (Cravacuore, 2016; González y Lodola 2019).

La empresa que lleva la explotación minera es la sudafricana AngloGold Ashanti que cuenta con el 92.5% del capital accionario y la estatal FOMICRUZ con el 7.5%. Las compañías mineras, la gran mayoría de origen transnacional, han constituido la Cámara Minera Santa Cruz (CAMICRUZ), mientras que las empresas del sector PYME y de capital local-provincial se encuentran representadas en la Cámara de Proveedores Mineros de Santa Cruz (CAPROMISA); algunas de ellas también son propiedad de funcionarios del gobierno santacruceño (empresas de transporte<sup>7</sup>, perforadoras, construcción, hotelería, ferreterías, etc.). Todas estas últimas buscan y reclaman al gobierno que la gran empresa (Cerro Vanguardia) y otras mineras en la provincia realicen compra local, y no recurran a empresas foráneas.

En cuanto a la ocupación laboral que brinda la empresa, según datos de Cerro Vanguardia SA, los trabajadores en su proyecto en el año 2020 alcanzaban los 1.126, de los que residentes en la localidad eran 499 (un treinta por ciento menos que los empleados que tiene el municipio), siendo un 75% de residentes en Santa Cruz y un 25% del resto del país. Los trabajadores están representados por

---

<sup>7</sup> <https://bit.ly/3qpozJt>.

los gremios Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y Sindicato del Personal Jerárquico Minero (SIJEMIN). La actuación gremial es afín partidariamente al gobierno provincial; en este sentido el dirigente sindical provincial del gremio AOMA participó en las últimas elecciones como precandidato a intendente de San Julián de la mano del partido PJ, el Frente de Todos en la lista de la actual gobernadora Alicia Kirchner (si bien la misma no prosperó por errores en la presentación de lista), dejando entrever la presencia de una serie de intereses compartidos<sup>8</sup>.

Por lo que se refiere a la renta minera, la captación de ésta por parte de los sectores sociales y entes estatales ha derivado en un tipo de demarcación diferencial en la localidad; por un lado, están los que participan directamente de la apropiación de la misma: Estado provincial, empleados mineros, empresas proveedoras, gremialistas, e indirectamente y con salarios desvalorizados, los empleados públicos y, por otro lado, los que no obtienen participación de la renta minera o es escasa: aquellos que se dedican a otras actividades secundarias vinculadas a sectores menos dinámicos, tales como la ganadería, pesca, comercios, y trabajadores vinculados a esos rubros. En este sentido, estos últimos han visto cómo los precios se han encarecido con el estilo de vida que pueden permitirse los mineros<sup>9</sup>.

Por último, actores que han sido claves en el anterior ciclo de explotación, son los propietarios de establecimientos ganaderos; ellos asumen dos roles diferenciadores: de una parte, los que se quedaron produciendo y en contexto

---

<sup>8</sup> Para más información sobre el intento de la candidatura a la intendencia de San Julián por parte del dirigente de AOMA ver: <https://bit.ly/3d4tgFu>.

<sup>9</sup> En abril de 2021 un trabajador de la categoría 1 (la más baja) en minería Santa Cruz cobraba \$163.000 <https://bit.ly/3RS9uM9>, mientras que el salario de un docente inicial en un cargo (media jornada) en el mismo periodo se ubicaba en \$33.370, 40. <https://bit.ly/3QwePI2> y un empleado de comercio a jornada completa de similar categoría rondaba los \$56.000 <https://bit.ly/3ROmJ0k>.

riesgoso ante el proceso de desertificación, vaciamiento de pozos de agua y la reaparición de especies depredadoras como el puma y el zorro y, de otra parte, los que han vendido o alquilado los campos para la explotación minera, logrando rentabilidad de los mismos, aunque incrementando la vulnerabilidad ecológica y el riesgo ambiental de estos territorios, afectados desde hace varias décadas por el proceso de desertificación.

Respecto a los ganaderos, uno de los miembros de la Asamblea señaló que

-la mayoría de los campos no sé si por una cuestión de la minería, se secaron. Las napas de agua bajaron un montón, donde había manantiales no hay más. Para mí debe haber sido de todo un poco, el cambio climático, por un lado, más la minería que chupa un montón de agua, por otro. Debe incidir todo eso. Los manantiales, aguadas que había normal, ahora son todas lagunas secas”.

En este aspecto, según el Plan Ganadero Ovino de la provincia de Santa Cruz (2016) las actividades de las empresas mineras sobre extensas áreas de la Meseta Central utilizan recursos hídricos subsuperficiales que pueden generar impactos a una escala mayor que el predio asignado.

Por otro lado, en 2012 el entonces ex intendente de San Julián, Gardonio, también ganadero, en una entrevista señalaba cierto tipo de disputa entre ganaderos y empresas, básicamente por la forma de hacer cateos en sus campos:

Yo ganadero te conté que tengo campo desde el año 1939, el día de mañana una empresa minera -y esto pasó en San Julián- va y escribe cateos en la Secretaría de Minería de la provincia de Santa Cruz, y automáticamente le dan la autorización y te mandan a vos una notificación broso propietario (término legal) y te dan plazo de 15 días para presentar oposición. Para presentar oposición tenés que ir a Río Gallegos o presentar un escrito con un abogado, demostrando vos que sos propietario del campo. Y presentando 50.000 papeles y documentación demostrando que vos sos el titular, el propietario y el

dueño del campo cuando realmente saben porque el catastro de la provincia que está en Río Gallegos, tienen quién es el propietario de esa estancia. A vos te piden 50.000 cosas para presentar oposición a esa empresa para que no se meta en tu campo, hacer montones de cosas, y a la empresa minera no le controlan nada (Torunczyk, 2015: 184)

Como se ha visto con relación a los bienes naturales, la mayor parte de las actividades en la zona de los diversos ciclos de extracción se ha dado en el espacio rural, constituyéndose en el receptor de las inversiones. El espacio puntual es el Macizo del Deseado o Meseta Central con una extensión de 75.000 km<sup>2</sup>; el 32% de la superficie provincial. (San Martino et al, 2018). Las localidades que se encuentran en el área pero muy alejadas de las zonas de explotación y entre ellas son San Julián, Puerto Deseado, Tres Cerros y Gobernador Gregores. En este sentido, la escala territorial del yacimiento Cerro Vanguardia se ubica a 150 km de San Julián, y fue disputada con Deseado como cabecera de la empresa; por lo que el gobierno local de 1996 tuvo que ceder entre otras cuestiones, la venta de terrenos fiscales con vistas al mar (que no estaban a la venta ni para los locales).

En 1995 el intendente local señalaba: “tengo prevista una audiencia con la gente de Mincruz para evaluar las necesidades de la empresa en relación con nuestra localidad. Es un gran aliciente que Mincruz ya solicitara terrenos en San Julián” (Presencia, 1995). Para 1997 ya estaban cerradas las ventas de los terrenos municipales que están cerca de la costa y en el predio que ocupaba el canal de televisión local, y habían logrado la aprobación del Concejo Deliberante para la subasta pública de la parrilla municipal, que confiaban que fuera comprada por la empresa minera. El municipio esperaba así obtener fondos para la construcción de la costanera (Presencia, 1997b). De todo ello se desprende que desde el gobierno local hubo disposición a que la empresa minera se instalara en la localidad, atendiendo a los requerimientos solicitados por la misma.

En la provincia, a partir de este emprendimiento se promovieron otros; actualmente existen ocho minas en

producción, 108 proyectos en etapa de exploración y 43 proyectos en etapa de prospección en la provincia según el Ministerio de la Producción (MINPRO 2021). Para el año 2019 el principal rubro de exportación fue piedras y metales preciosos, que representó el 65,5% del total provincial (INDEC, 2019), lo que implica una alta dependencia de este recurso, poca diversificación productiva y vulnerabilidad ante las empresas y los mercados internacionales, no obstante, la minería a cielo abierto se ha convertido en el pilar del modelo de desarrollo político económico de Santa Cruz, que se basa en apropiación gubernamental de la renta a través de la explotación de los recursos naturales, y la distribución que se hace de ella para afirmar sus bases electorales.

El bien natural en disputa es el agua, que siempre ha sido un bien escaso para la zona, tanto para los ganaderos como para los pobladores locales que dependían del agua que suministraban los manantiales, hasta que en los años noventa se realizó una obra de acueducto que vincula el río Santa Cruz a San Julián (si bien puntualmente sufre interrupciones por roturas), que ha solucionado los problemas de antaño vinculados a la insuficiencia de agua corriente en los hogares. De este modo los que habitan la ciudad no visualizan problemáticas que vinculen la necesidad de agua con el uso que hace de ella la empresa Cerro Vanguardia en sus procesos, que utiliza entre 3.000 m<sup>3</sup> y 3.600 m<sup>3</sup> por día, y 90.000 a 110.000 m<sup>3</sup> de agua por mes (Asamblea Ambiental, 2009)<sup>10</sup>; no obstante, la actividad ganadera si continúa requiriendo de este recurso, que con la desertificación y la insuficiencia de lluvias se ha hecho apremiante. Es decir, el agua como bien natural, según el punto de vista de los actores parece estar sujeta al uso que se le dé (si es para actividades ganaderas, para el consumo de los sanjulienses o

---

<sup>10</sup> La empresa consume a diario tres veces más de lo que consume la capital provincial diariamente con 113.267 habitantes según el Censo 20210 (INDEC, 2010). Ver: <https://bit.ly/3quqixc>.

para la actividad minera) sin que se hayan generado controversias al respecto.

Así la demanda de agua dulce superficial y subterránea de las empresas, como los impactos y pasivos ambientales que suponen las actividades previas de prospección y exploración y, las de explotación en minería a cielo abierto por las técnicas empleadas y por la utilización de sustancias peligrosas (cianuro) en el procesamiento del mineral extraído, seguramente generaron algún tipo de preocupación, pero tal percepción del riesgo, no llegó a expresarse por parte de la sociedad sanjulianense en ámbitos públicos, existiendo solamente en comentarios o rumores, según se desprende de entrevistas realizadas (EI y EII); y no percibiéndose a la situación como problemática, elemento básico para la conformación de un movimiento de acción colectiva según Klandermans (1994).

En relación con ello, Beck (1986) señala que los riesgos no aluden a daños acontecidos, son una virtualidad real que está entre la destrucción y la confianza/seguridad. La clave es como se perciben estos riesgos, y como ante una situación, una sociedad los clasifica como tales (Beck, 2010). El riesgo se debate en torno a algo que no sucede pero que podría suceder, son consecuencias no deseadas. Por otro lado, Luhmann (1991) puso en evidencia que a las discusiones normales sobre el cálculo, percepción, evaluación y aceptación de riesgos era necesario añadirle el problema de la selección de riesgos. Esto es, problematizar aquellos eventos que eran (o no) considerados como tales destacando la presencia de los factores sociales que guían dicho proceso de selección.

Douglas (1985) explica que el riesgo no se basa en razones prácticas o en juicios empíricos, sino que se apoya en nociones construidas culturalmente que enfatizan algunos aspectos del peligro e ignoran otros. El riesgo es una construcción social que varía incluso según

al grupo social en el cual se encuentren los actores en una comunidad determinada, dado que ellos van a tener un sistema de clasificación de esos riesgos (hechos) particular. Una comunidad utiliza su acumulada experiencia compartida para determinar qué pérdidas previsibles son las más probables, qué probables pérdidas serán más perjudiciales y qué daños se pueden prevenir. La clave para entender el riesgo está en el sistema de clasificaciones que tiene esa comunidad. (Douglas, 2007). En este sentido, parece no haber indicios de que se haya producido una construcción social del riesgo de la minería para la sociedad de San Julián.

En la Encuesta de Impacto Ambiental realizada para la instalación de Vanguardia se señala que

los habitantes de San Julián manifestaban cierto entusiasmo por el impacto económico positivo que tendría el proyecto. Sin embargo, al mismo tiempo, expresaban cierta preocupación en relación a la contaminación del aire y el agua, conflictos que podrían generarse por un aumento de la población y futuros puestos de trabajo otorgados a foráneos. Por el lado del agua, la empresa ideó un Plan Participativo de toma de agua abierto a la comunidad, aunque se desconoce con exactitud la existencia o no de contaminación del aire y del agua ante la falta de informes públicos independientes de aquellos realizados por Cerro Vanguardia (Torunczyk, 2015: 188).

Referente al uso del cianuro Cerro Vanguardia sostiene que el empleo en el proceso de producción se realiza bajo estrictos controles, y termina en un dique de cola (Cerro Vanguardia, 2021). En este sentido, en otras provincias el uso de cianuro ha sido prohibido ante la conformación de asambleas y grupos de acción colectiva medioambiental; sin embargo, en Santa Cruz, no ha existido grupo productivo, económico o de ciudadanos que hayan influenciado en la oposición al uso del mismo. Desde el mismo Estado nacional y provincial, en conjunción con la empresa se ha

empleado el discurso de la no toxicidad<sup>11</sup>, y se ha apelado al análisis del agua que realiza la misma empresa.

Así es que, en San Julián, la única controversia hacia la actividad, fue externa a la localidad. Después de trece años de explotación, en 2009, la Asamblea Ambiental de Río Gallegos, en compañía de un ciudadano local, accedió al Yacimiento para conocer el circuito de explotación mineral. En su informe final mencionan entre otras cuestiones alarmantes que

Son escasos o nulos los controles por parte del Estado provincial, socio de la empresa multinacional; lo que resulta insuficiente para controlar una actividad de esta magnitud, en donde se exponen operarios, recursos naturales y medioambiente. En este caso, se observan y gigantescos cráteres abiertos (open pit) donde se extrae el material y luego se abandona, dejando escombreras; que no tienen interés económico, pero si alta contaminación. Con relación al dique de cola donde permanece el cianuro de sodio señalan que no se constataron controles de los contaminantes que se dirigen al dique de colas por parte de autoridad competente (OPI, 2019).

Por otro lado, en las entrevistas realizadas con los integrantes de la Asamblea, surgió como posible causa de la no

---

<sup>11</sup> Observemos el discurso que Cristina Kirchner dio cuando era presidente en el año 2012 en una visita a Cerro Vanguardia: “la verdad que siento que estoy frente un hijo, aquí en Cerro Vanguardia, porque este modelo de asociación entre Estado, con una empresa estatal, como es Fomicruz y una empresa privada, como es quien explota esto es un modelo único, que comenzó aquí en Santa Cruz con el Gobierno del entonces gobernador Néstor Kirchner [...] Y me hubiera gustado - yo no sé si lo habrán tomado las cámaras - los grupos de guanacos, que hay en la mina como una encuentra perros en cualquier obra en construcción - los guanacos se pasean amigablemente y constituyen hoy, además debemos decirlo, una plaga en la provincia de Santa Cruz. Pero ¿por qué digo esto? Tenemos también los avestruces, que nosotros les decimos los choiques, que da una idea de la calidad ambiental con que se está trabajando. Es claro que estos animales toman agua aquí, y me estaba comentando recién - esto es bueno para desmitificar - las cosas se pueden hacer siempre bien o mal. Y tengo el orgullo de decir que en Cerro Vanguardia se han hecho muy bien cuidando el medioambiente, en una minería sustentable”. En: <https://bit.ly/3xd3vcU>.

conformación de un movimiento de acción colectiva local de tipo ambiental, la variable económica, es decir, la mala situación económica de la localidad cuando a mediados de los años noventa la empresa comenzó con la exploración y explotación (desempleo, privatizaciones, falta de pago de salarios a empleados públicos, y el declive de la ganadería). Todos estos condicionantes económicos resultaron determinantes en la aceptación de la actividad, que al mismo tiempo fue bienvenida, y no fue cuestionada; ya que indicaron que en la localidad es difícil exteriorizar posicionamientos contrarios, señalando que no existió un debate de “minería sí o no”; habiendo obtenido la nueva actividad el impulso y apoyo desde el gobierno local y provincial, y por académicos de la Universidad. (Entrevistas I y II).

Tras varios años de explotación, la empresa en el año 2010 dando un giro en su vinculación con la comunidad (hasta ese entonces solo colaboraba en el sector salud y educación) con el apoyo del gobierno local y provincial, fundó una Agencia de Desarrollo Local, que fue diseñada pensando en el 2020 como año estimado de cierre de la mina, y con el objetivo de generar actividades económicas sustitutas de la minería y desarrollo endógeno (Mansilla, 2014). Esta institución público-privada de la que participan desde el gobierno local y provincial hasta la Universidad, entre otros actores; anualmente realiza una entrega de aportes de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), que es destinada a gran parte de la sociedad sanjulianense, distribuidos entre todo tipo de instituciones, clubes, y gobierno; generando por una parte dependencia económica de estos aportes y por otra, aval social hacia la actividad.

De este modo el cuestionamiento de los ciudadanos en torno a la actividad minera y sus consecuencias medioambientales resulta difícil de concebir; es decir, por un lado gran parte de los habitantes requieren de los fondos recurrentes que la empresa Cerro Vanguardia a través de la Agencia de Desarrollo destina a la

localidad (ya sea a instituciones de las que son parte o en forma de créditos personales), y por otro; muchos de ellos son empleados o esperan poder serlo, tanto de Cerro Vanguardia como de otras mineras; desautorizando así cualquier tipo de cuestionamiento social hacia el modelo minero.

En este sentido, se produce una situación tal como lo argumentado por Olson (1985), quien señala que el principal determinante del comportamiento social es el individuo que actúa racionalmente buscando una maximización de utilidad. Los individuos participan en acciones colectivas siempre que exista una racionalidad básica basada en el hecho de que los “costos” de su acción tienen que ser siempre menores que los “beneficios”, y es este cálculo de costos y beneficios lo que confiere un carácter racional al comportamiento.

Sin embargo, cabe preguntarse por qué en la ciudad de Río Gallegos si se conformó una asamblea ciudadana medioambiental en el año 2007. Así es que solo después de que en ese año gran parte de los docentes formaran la carpa blanca por atrasos y desajustes salariales, se constituyó la Asamblea Ambiental de Río Gallegos que comenzó a interpelar a partir de estos reclamos el modelo rentístico de Santa Cruz, que sucedía con los beneficios económicos, cuál era el destino que el gobierno daba a los mismos, y desde allí se cuestionó el modelo de explotación de los recursos naturales vigente, mediante la conformación de este movimiento de acción colectiva. Así lo relata una de sus integrantes

-en 2007 cuando se produce esta cuestión de que Santa Cruz no tiene plata y que de pronto los docentes en particular comenzaron a reclamar que la cifra que se les pagaba de presentismo que representaba el 70% de su salario se lo incorpore a un básico y que pedían aumento, es como que se comenzó a cuestionar todo. ¿Qué pasa con los recursos de Santa Cruz? ¿Que se los llevan y en definitiva no queda nada para nosotros!. Y ¿cómo podía ser que una provincia que

había recibido 630.000.000 de dólares de las petroleras más otros 600.000.000 por las regalías mal liquidadas no tuviera dinero para poder aumentar a sus docentes?<sup>12</sup>(EII)

## Reflexión final

El proceso de desarrollo minero en San Julián ha estado avalado y fomentado desde el Estado nacional, y provincial mediante la sanción de leyes correspondientes a las inversiones mineras, que obedecieron a los capitales extranjeros, y por impulso del gobierno provincial a este tipo de explotaciones. También fue promovido por el gobierno local y por parte del sector académico, y se dio en un contexto de crisis económica y social que atravesaba la localidad, sumado al gran deterioro que presentaban los campos con la pérdida de ganado para los productores, que hasta ese momento se había constituido como la principal actividad económica de la zona. En ese entonces con la idea de territorio desierto sin más posibilidades de desarrollo económico, ni iniciativas partidarias de otro tipo de políticas públicas, la comunidad sanjuliense asistió a la implantación de la opción ofrecida como válida en pos del desarrollo y progreso local, auspiciada por las acciones implementadas desde los sectores de poder político en todas sus escalas y por el cabildeo empresarial: la minería a cielo abierto.

Reproduciendo procesos, territorialmente la explotación de los bienes naturales ha estado espacialmente marcada por el uso de los campos, distantes de la ciudad; repitiendo el ciclo atravesado por la ganadería ovina extensiva y actualmente por la minería; posicionando asimétricamente a los ganaderos que detentaron durante muchos años el poder social y económico de la región; y al capital minero

---

<sup>12</sup> Sobre el uso de esos fondos puede verse: [https://www.clarin.com/politica/final-anunciado-us-630-millones-fondos-santa-cruz-solo-quedan-us-9-607\\_0\\_VZYk2IYK6.html](https://www.clarin.com/politica/final-anunciado-us-630-millones-fondos-santa-cruz-solo-quedan-us-9-607_0_VZYk2IYK6.html).

que ahora extrae oro y plata de gran parte de esos campos, y del que participan de la captación de esa renta generada solo algunos sectores sociales y políticos.

Referente a la convivencia de estos sectores productivos, se ha observado que mientras los campos presentan serios procesos de desertificación y los ganaderos se ven apremiados por las sequías y escasez de agua para mantener sus producciones; la empresa minera en ese mismo espacio territorial mediante el uso de tecnología tiene autorizado por el gobierno el consumo de 100.000 m<sup>3</sup> mensuales, si bien la empresa aclara que utiliza 65.000 m<sup>3</sup> por mes y que lo abona a la Dirección Provincial de Recursos Hídricos en forma de canon, y que la explotación de agua subterránea no afecta desde ningún punto de vista las manifestaciones de agua superficial ni en calidad o cantidad. (Tiempo Sur, 2009). En este sentido, resulta importante señalar que según parte del informe de la Asamblea Ambiental de Río Gallegos del año 2009 expuesto en periódicos provinciales, las funciones de control gubernamental que deben ejercer las distintas secretarías u organismos santacruceños sobre la actividad en el Yacimiento y sus repercusiones medioambientales resultaron ser evaluadas tras su visita como insuficientes o inexistentes (Tiempo Sur, 2009; Opi, 2019)

La minería trajo consigo la puesta en escena de nuevos actores que como se ha descrito conviven con los antiguos. Si bien no se ha producido un conflicto de posicionamientos o divergencias ideológicas respecto a la explotación de los bienes de la naturaleza ni a los riesgos que conlleva la misma, ni se ha formado un grupo de acción colectiva medioambiental en torno a la actividad; lo que si se evidencia por un lado, es que la reconfiguración económica que permite la minería ha formado diferencias entre los que se apropian de esa renta y los que no, estableciendo una nueva categoría económico social entre los que habitan San Julián.

Por su parte, la empresa ha generado legitimidad social, sustentada en la distribución anual de aportes económicos que realiza a la casi totalidad de entes de la localidad; y

por el otro, el gobierno provincial en estos treinta años de modelo económico extractivo ha logrado la consolidación política de sus bases a través de los mecanismos de distribución de la renta que obtiene de la explotación de los bienes naturales (entre ella minera), si bien no ha conseguido el desarrollo económico y social de los santacruceños.

A modo de cierre, en este recorrido se ha procurado reflexionar sobre cada uno de los actores desde su rol y trayectorias, las relaciones de poder existentes, conectados por los resultados que ha traído el desarrollo minero en el territorio, y por la configuración de la vida social con las condiciones político sociales y ambientales que la han estructurado a partir de la minería y antes de ella, considerando el agua como bien natural en disputa aunque no se haya exteriorizado la misma, ya que aparentemente no existe una construcción social del riesgo sobre la minería y no se ha problematizado o se han ignorado las consecuencias que conlleva para el medioambiente. La construcción del riesgo se asume desde una perspectiva económica. El problema real y tangible para la sociedad es económico; es decir, la falta de trabajo y las posibilidades de progresar a partir de la minería adquieren protagonismo; ésta es la clasificación de riesgos construida en la que se subordina o ignora el potencial e intangible riesgo de contaminación de la explotación minera; lo que marca la asimetría existente entre el poder del gran capital transnacional y las relaciones establecidas con las poblaciones a donde se dirige.

## Bibliografía

- Acosta, A. (2009): *La maldición de la abundancia*. Quito, Abya Yala.
- Andrade, L. (2018): Relevamiento sociodemográfico y ocupacional de Puerto San Julián. UNPA/ADL. Mimeo. 40 pp.

- Andrade, L., Álvarez, R., Bedacarratx, V. (2011). “Aporía del desarrollo o ¿qué desarrollo después de la minería en la zona centro de Santa Cruz?”. En: Revista Párrafos Geográficos. ISSN 1853-9424.
- Bottaro L., y Solá Álvarez, M. (2011). “Rupturas y continuidades entre los movimientos sociales de las últimas décadas y los movimientos socioambientales del nuevo milenio. Un análisis a partir de la resistencia a los proyectos mineros a gran escala”. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Cs. Sociales. UBA. Bs. As. <https://bit.ly/3B7DAED>
- Beck, U. (1998): “La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós. [1986]
- Beck, U. (2000) “Retorno a la teoría de la sociedad del riesgo”. En: Boletín de la AGE 30, pp. 9-20.
- Cerro Vanguardia (2021): <https://bit.ly/3d2EV7R>
- Clipping Minero (2021): <https://bit.ly/3quKjnd>
- Cravacuore, D. (2016): “El sistema municipal argentino”. En: Vial Cossani, C.; Ruano De La Fuente, J. M. (Comps.) (2016): *Manual de Gobiernos Locales en Iberoamérica*. CLAD. Venezuela. Caracas.
- Douglas, M. (1996): *La aceptabilidad social del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona. Paidós.
- Douglas, M. (2007): *Pureza y Peligro: un análisis de los conceptos polución y tabú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- González, L. y Lodola G. (2019): “The impact of oil rents on subnational development: evidence from Argentina” [en línea] *Studies in Comparative International Development*, 54. <https://bit.ly/3eJ3oiT>
- Huwiler, L., Duarez, J., Godfrid J. (2015): “Expansión minera y protesta social en Argentina y Perú”. En: *Revista Investigaciones Sociales*, 19 N.º 35, pp. 169-186.
- INDEC (1991): *Santa Cruz. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos. Características Generales Serie C*.

- INDEC (2001): “Resultados provinciales del Censo 2001. Información seleccionada”. INDEC. <https://bit.ly/3eGzE6m>
- INDEC (2010): *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos, Serie B N.º 2*.
- INDEC (2019): “Informes técnicos. Origen provincial de las exportaciones. Comercio exterior”. Vol. 4 N.º 40. ISSN 2545-6644. <https://bit.ly/3QvALml>
- Informe Fondo Fiduciario UNIRSE septiembre 2019-febrero 2020. Mimeo.
- Klandermans, B. (1994). “La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos”. En: Laraña, E. y Gusfield, J., (1994): *Los Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ley 3526/2017: <https://bit.ly/3QBTgps>
- Ley 3590/2018: <https://bit.ly/3BuptL1>
- Luhmann, N. (2006): *Sociología del riesgo*. México, DF: Universidad iberoamericana.
- Mansilla, C. (2014): “Planificación, participación y sustentabilidad del desarrollo en Puerto San Julián. Desafíos de la política social”. En: *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 10, pp 125–153.
- MINPRO (2021). Ministerio de la Producción de Santa Cruz. <https://bit.ly/3RBjFKd>
- Olson, M. (1965): *The logic of collective action: public goods and the theory of groups*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.
- Olson, M (2001): *Diez textos básicos de Ciencia Política. La lógica de la acción colectiva*. Ariel. ISBN: 84-344-1685-9 Barcelona.
- Olson, M. (1998): “La lógica de la Acción Colectiva” en Saiegh, S. y Tommasi, M. (Comps.) (1998): *La Nueva Economía Política. Racionalidad e Instituciones*. Buenos Aires. EUDEBA.

- OPI (2009) Minera Cerro Vanguardia utiliza un volumen de agua diario tres veces superior al de Río Gallegos. <https://bit.ly/3quqixc>
- OPI (2019) Lo que las mineras nos dejan: Anglo Gold Ashanti abandonó el Yacimiento Cerro Vanguardia. <https://bit.ly/3U2jnc8>
- Plan Ganadero Ovino de la Provincia de Santa Cruz (2016). CAP-FIAS- INTA-SENASA. <https://bit.ly/3DexR2z>
- PRESENCIA (1995): 9 de junio de 1995.
- PRESENCIA (1997a): 11 de enero de 1997.
- PRESENCIA (1997b): 12 de abril de 1997.
- PRESENCIA (1999): 2 de enero de 1999.
- Reinoso D. (2004): “Las desventajas del ‘Doble Voto Simultáneo’. Argentina en perspectiva comparada”. En: Revista Perfiles Latinoamericanos, 24, pp. 67-83. México. FLACSO.
- San Martino L., Schorr, A., Vargas, P., Roa, M., y Bonil R. (2018): “Provincia de Santa Cruz. Análisis comparativos de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018”. <https://bit.ly/3QCEWNn>
- Santa Cruz en el mundo (2020): 17 de junio de 2020. <https://bit.ly/3RF6jYC>
- Schweitzer, A. (2013): “Desarrollando el desierto: procesos de frontera en la provincia de Santa Cruz”. En: Revista de Ciencias Sociales, 5 (24). Pp 51-69.
- Svampa, M. (2008): “Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo”. En: Revista Osal, 24.
- Svampa, M.; Álvarez, S. y Bottaro, L. (2009): “Hacia una discusión sobre la megaminería a cielo abierto”. En: Svampa, M. y Antonelli, M. (2009): *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Sosa P. (2018): “Ordenar la provincia. Sobre el carisma de Néstor Kirchner en Santa Cruz (1991-1996)”. En: Revista Perfiles Latinoamericanos, 51.

- Tiempo Sur (2009a): 10 de noviembre de 2009. Solicitada: Cerro Vanguardia sobre utilización del agua. <https://bit.ly/3d1etvj>
- Tiempo Sur (2009b): 4 de mayo de 2009. <https://bit.ly/3d4hHhz>
- Tilly, C. (1978): *From Mobilization to Revolution*. Reading Mass. Addison-Wesley.
- Torunczyk S. (2015): *Soberanías en conflicto: minería transnacional, política subnacional y movimientos socioambientales en Argentina*. Montréal. Université Du Québec À Montréal.
- Torunczyk S. (2016): "The socio-political dynamics of transnational mining in Argentina: The cases of Puerto San Julián and Esquel in Patagonia". En: *ELSEVIER, Volume 3, Issue 4*. Pp. 1067-1074.

### Entrevistas citadas

- Entrevista I: Funcionario público Municipalidad de Puerto San Julián. Julio de 2021, Puerto San Julián
- Entrevista II: Profesora Universidad Patagonia Austral. Miembro de la Asamblea Ciudadana Ambiental Río Gallegos. Agosto, 2021, Río Gallegos.



## 3

# Reproducción social y extractivismo minero en cuestión

## *El caso de un pueblo sanjuanino como evidencia de la desigualdad vivida*

FRANCO MONTAÑO

### Introducción

Este capítulo recoge, parcialmente, los resultados de la tesis doctoral desarrollada por el autor<sup>1</sup>. El eje está puesto en comprender, en el marco de la expansión y consolidación de la megaminería a cielo abierto en Argentina, la profunda transformación de la estructura socioeconómica de la provincia de San Juan y la de los Departamentos alejados de los sitios en que se explotan las diferentes minas en operación<sup>2</sup>. En el caso particular de Iglesia, Veladero (la más grande de la provincia) generó intensas transformaciones en las condiciones objetivas de esta zona, de características predominantemente rural. De ahí, nuestro interés sociológico por los modos que adquiere la reproducción social de las

---

<sup>1</sup> Montaña, F. (2022). *Estrategias de reproducción social en tiempos de consolidación de la megaminería: obstáculos y posibilidades en el medio rural del norte sanjuanino* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Cuyo, defendida exitosamente el 1/4/22].

<sup>2</sup> Veladero, en Iglesia (2003); Gualcamayo, en Jáchal (2007) y Casposo, en Calingasta (2009).

unidades domésticas de la localidad iglesiana de Tudcum y las dinámicas de desigualdades sociales que se estructuraron en este pueblo; el más cercano<sup>3</sup>, físicamente, a dicho enclave minero.

En Argentina, el modelo minero a gran escala no posee una larga tradición, por el contrario, su expansión es relativamente reciente y se ubica en línea con un fenómeno regional que abarca al conjunto de los países latinoamericanos. En tal sentido, se reconoce al menos dos fases diferentes: un primer momento, que incluye el periodo entre 1990 y 2001 que implicó la generación de nuevas normas jurídicas que favorecieron la implantación de capitales extranjeros, garantizando la institucionalización de los derechos de las megacorporaciones; y un segundo momento a partir de la pos crisis 2001, que continúa hasta la actualidad, y que se caracteriza por la generalización del paradigma extractivista, en clave minera, en virtud de su potencialidad como proveedor de los recursos necesarios para el desarrollo del modelo vigente.

El crecimiento económico experimentado durante la etapa de *posconvertibilidad* (período que coincide, casi por completo, con los tres gobiernos kirchneristas) significó la *consolidación del capital minero* (Moscheni y de la Torre, 2017) en Argentina. Al tiempo que, al compás de la política nacional, la provincia de San Juan fue virando de su histórico perfil agroindustrial, sustentado en la vitivinicultura y olivicultura, hacia otro con fuerte presencia del metal doré (aleación de oro y plata). La puesta en marcha del Plan de gobierno Gijista (2003-2015), denominado *II Reconstrucción de San Juan*, convirtió a la provincia en una zona importante de inversión, producción y exportación minera, particularmente de oro. Con la restauración de los principios neoliberales, de la mano de la gestión de Cambiemos, entre 2015 y 2019, se radicaliza el proceso expansivo de la

---

<sup>3</sup> 150 km aproximadamente.

megaminería en Argentina, llevando a fondo las concesiones del gobierno a este tipo de capitales.

En San Juan -independientemente de los cambios de gobierno ocurridos a nivel nacional y local, en las dos primeras décadas del Siglo XXI- la actividad minera extractiva ha sido preservada como núcleo duro de la matriz económica de la provincia. El Departamento de Iglesia constituye, así, un claro ejemplo de esta redefinición económica de la provincia por la importancia de la megaminería. Podríamos asegurar que este Departamento alejado del Gran San Juan adquiere participación en la economía provincial, a partir de que la mina Veladero comienza su ciclo de operación/explotación y primeras exportaciones en el año 2005.

A modo de ejemplo, el Producto Geográfico Bruto de San Juan, para el año 2018, representó el 1.42% del PBI nacional, significando un crecimiento del 59% -en términos reales acumulados- tomando como referencia el periodo 2004-2018, contra el 43% de la Nación, para igual periodo. A precios constantes, este indicador exhibió su valor máximo en el año 2013 (\$8460 millones)<sup>4</sup>, atribuido, según el gobierno provincial, al impacto de los proyectos megamineros en producción<sup>5</sup>, y a la construcción, en el año 2009, del proyecto Lama-Pascua (Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas, 2019).

Considerando este marco, nos preguntamos por los modos que adquiere la reproducción social de las unidades domésticas de la localidad iglesiana de Tudcum, y las dinámicas de desigualdades sociales que se estructuraron en este espacio rural. Cabe destacar que, si bien el referente empírico del trabajo es relativamente acotado, desde el punto de vista espacial, el análisis efectuado puede ser considerado

---

<sup>4</sup> Al año inicio de la serie (2004) dicho valor fue de \$5016 millones, mientras que al final, 2018, descendió a \$7952 millones.

<sup>5</sup> Principalmente el proyecto Veladero, que, en términos comparativos, representó el 77.17% de la producción anual de onzas de oro frente al 17.31% del proyecto Gualcamayo (Jáchal) y el 5.52% del proyecto Casposo (Calingasta), para el período 2011-2016.

ilustrativo de otras situaciones donde se verifica el impacto social de los modelos extractivos recientes de la minería y la agricultura en el capitalismo argentino.

La preocupación por abstraer características particulares de las prácticas de unidades domésticas, signadas por las profundas transformaciones del modelo extractivo de la minería, *recomendaba* la elección de un área geográfica fronteriza a este tipo de enclaves, en la cual poder profundizar en estos procesos y dinámicas. Para ello, abordamos, relacionalmente, el estado actual de las condiciones objetiva externas que, como marco de referencia, nos permite comprender las estrategias de reproducción social que orquestan las unidades domésticas del lugar, y las dinámicas de desigualdad social que se estructuraron a partir de la consolidación de la megaminería.

Este abordaje centrado en la reproducción social de las unidades domésticas constituye una *bisagra* estratégica para el análisis de una serie de cambios y dinámicas más generales de esta estructura social particular. El ensamblaje propuesto posibilita develar la existencia de distintos modos de reproducción social que permanecen o se modifican, en el marco de los factores estructurales que organizan la desigualdad de las condiciones objetivas externas de las unidades domésticas de dicha localidad, específicamente de aquellos relativos al mercado de trabajo, el sistema educativo, el acceso al consumo, etc.

Como perspectiva analítica de esta investigación recuperamos el *estructuralismo constructivista* de Pierre Bourdieu, privilegiando su función orientadora, a fin de comprender la especificidad de las estructuras observadas<sup>6</sup>. En este sentido, el estudio busca captar los dos sentidos que, según el

---

<sup>6</sup> La fertilidad de esta perspectiva reside en la superación que propone de las dicotomías existentes en las ciencias sociales (objetivismo/subjectivismo; estructura/agente; enfoques macro/micro; técnicas cuantitativas/cualitativas; perspectivas sincrónicas y diacrónicas), ofreciendo un abordaje más complejo de los objetos, en tanto que objetos *construidos*.

autor francés, presenta la realidad social: uno objetivo y uno vivido (Gutiérrez y Mansilla, 2019). Para ello, triangulamos métodos y técnicas metodológicas de corte cuantitativo y cualitativo, con marcado énfasis en las segundas, dado que resulta el recurso más apropiado para conocer los significados que los agentes mantienen sobre sus prácticas.

Estos puntos de partida conducen a un capítulo estructurado en dos ejes: el primero, en el cual se presentan las condiciones objetivas del Departamento en el que se localiza nuestro referente empírico, las que, como *haz de posibles*, explican el conjunto de las estrategias de reproducción que las unidades domésticas de Tudcum orquestran cotidianamente. En la segunda sección, se analizan los modos de reproducción social sin enfatizar en las prácticas de ninguna categoría social en particular. De ahí, nuestra preferencia por la noción de estrategias de reproducción social, como concepto extrapolable a distintos agentes del espacio social, además de campesinos o productores (muy presente en los estudios rurales), o personas/familias en situación de pobreza y/o marginalidad (predominante en los estudios urbanos). Seguimos, en tal sentido, una tradición de la sociología que otorga un rol central a las unidades domésticas (como unidad de análisis) y sus estrategias en el proceso de reproducción social. En particular, nos centramos en las dimensiones económica, cultural/escolar y social de dicho proceso. En la sección final del capítulo se esbozan algunas implicancias del análisis efectuado.

## Transformaciones territoriales

La reconstrucción del conjunto de estrategias de las unidades domésticas que hemos estudiado se inserta en procesos estructurales más amplios que implican necesariamente una mirada hacia cuestiones económicas, sociales y políticas iglesiasianas en particular, y sanjuaninas en general. La

presente sección ofrece una mirada sobre cuestiones que hacen al contexto socioeconómico donde se insertó nuestra investigación. Como una suerte de *fotografía instantánea* del espacio social, en un momento histórico determinado (Gutiérrez, 2004), exponemos la evolución de las condiciones estructurales e históricas que, también, intervienen como factores explicativos de las estrategias de reproducción social.

Las estrategias de reproducción social que los grupos domésticos ponen en práctica se explican, parcialmente, a partir del volumen y estructura del capital que poseen, y a partir del estado de los *principales instrumentos de reproducción social* accesibles, así como la localización de estos últimos, en el territorio, (distancia de los establecimientos escolares, fábricas, centros comerciales, etc.). Estos constituyen las oportunidades objetivas que disponen los individuos y las unidades domésticas para aumentar (o reproducir) su capital. En tal sentido, consideramos que cualquier intento de comprensión y explicación del sistema de estrategias de reproducción social, quedaría incompleto si no explicitáramos las estructuras objetivas que fundan tales prácticas.

Valiéndonos de fuentes documentales y estadísticas y tomando los recaudos necesarios<sup>7</sup>, reconstruimos información acerca de las *condiciones objetivas externas*<sup>8</sup> en las que, como límites y posibilidades, se reproducen las unidades domésticas de la localidad de Tudcum, signadas por la consolidación de la megaminería. A partir de la combinación de diferentes escalas de análisis (provincia, Departamento y

---

<sup>7</sup> La bibliografía especializada (Cohen y Gómez Rojas, 2019; Valles, 1999; etc.) advierte, como principal inconveniente en el uso de fuentes secundarias, que las mismas han sido producidas en función de otras problemáticas, otros objetivos y perspectivas teóricas; imponiendo así, al investigador que hace uso de ellas, un cuidadoso análisis respecto a cuál fue el universo de estudio, las unidades de análisis, la delimitación temporal y geográfica, la definición de las variables, el sistema de categorías, etc. Todos estos aspectos han sido contemplados en el uso que hacemos de estas fuentes.

<sup>8</sup> Consideradas pertinentes de acuerdo a los propósitos de la investigación y el marco teórico empleado.

localidad), expondremos los principales rasgos de la estructura económica, procurando una lectura relacional acerca de las transformaciones más resonantes de la estructura social sanjuanina, y, particularmente, del Departamento de Iglesia y el pueblo de Tudcum, tomando como periodo de observación la década *larga* que va de 2003 a 2019, signada, entre otras cosas, por la consolidación del modelo extractivo de la minería en Argentina.

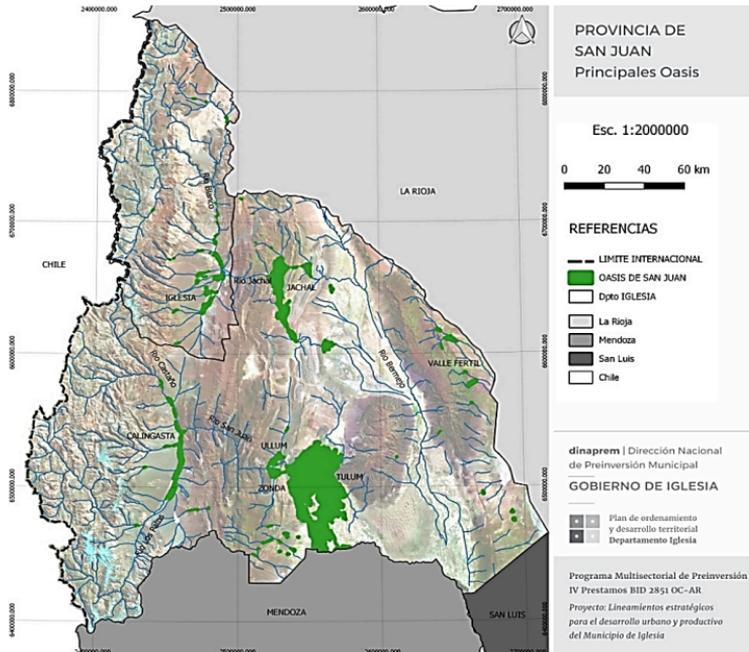
### **De la vitivinicultura a la minería: el modelo primarizante como base de la estructura económica de San Juan**

La estructura socioeconómica de San Juan y la de los Departamentos en que se radicaron los proyectos megamineros, han experimentado transformaciones significativas pasada la crisis de comienzo del Siglo XXI, traccionado –en gran medida– por la consolidación de la megaminería. Cabe destacar que esta provincia cuyana se encuentra en la diagonal árida sudamericana que cruza de Oeste a Este el territorio argentino; se organiza en oasis sustentados por ríos que los atraviesan. El territorio se destaca por la alta proporción que del mismo ocupan montañas, desiertos y travesías, característica que ha condicionado el patrón histórico de ocupación, localizando población y actividades productivas en los oasis de riego. En función de esta clasificación, la provincia cuenta con un oasis mayor, por su disponibilidad de suelo y agua, el de Tulum, Ullum y Zonda<sup>9</sup>; y los llamados oasis menores: Jáchal, Valle Fértil, Iglesia-Rodeo y Calingasta.

---

<sup>9</sup> Es el de mayor extensión, concentrando la mayor parte de la actividad económica y más del 70% de la población provincial.

Figura 1. Localización de los oasis irrigados de la provincia de San Juan, República Argentina



Fuente: Nozica, et al., 2017: 3.

Como productora de bienes especializados de base agroindustrial y minera (*commodities*), la economía provincial depende, fundamentalmente, de sus recursos naturales. Históricamente, la principal actividad ha sido la agroindustria alimentaria, con sus principales ramas: vitivinícola en primer lugar; seguida por la olivícola, hasta los primeros años del siglo XXI, que es cuando la minería metalífera de exportación pasó a ocupar ese lugar de predominio en la macroeconomía provincial.

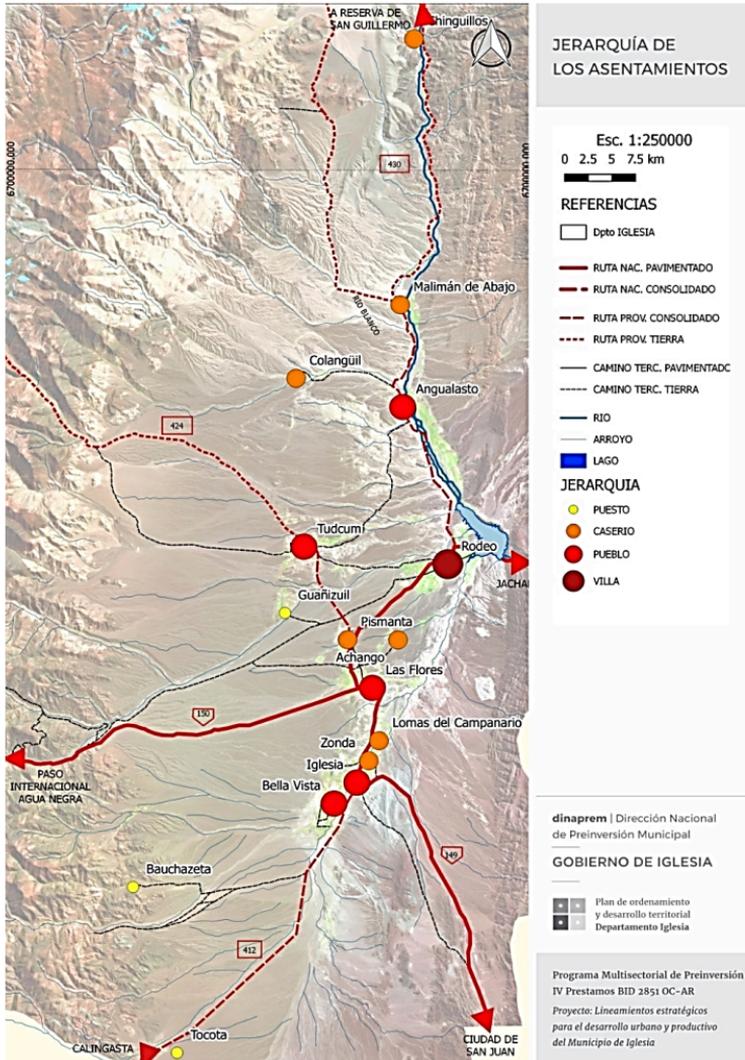
Si bien San Juan, históricamente, sentó su base económica en la actividad agroindustrial, con un importante perfil vitivinícola, el marco legal diseñado en los

90, favoreció la radicación de importantes inversiones extranjeras que cambiaron el perfil local hacia la minería metalífera de exportación, convirtiendo a la provincia en un territorio importante de inversión, producción y exportación minera, particularmente de oro, aportando el 50% de la producción nacional (Moscheni, 2019). De una escasa participación (3%) que exhibía en el año 2004, la minería pasó a representar un 18% en el año 2010, su máximo valor en la serie del Producto Bruto Geográfico provincial para el periodo 2004-2018.

En cuanto al Departamento Iglesia, se ubica al noroeste de la provincia de San Juan, a 200 km aproximadamente, de la capital sanjuanina. Se trata de un pequeño valle longitudinal, de rumbo norte-sur, recostado entre la Precordillera y Cordillera de los Andes, que posee una superficie de 20.527 km<sup>2</sup> (22,08% del total provincial). Limita, al norte, con la provincia de La Rioja, al sur con el Departamento de Calingasta, al este con La Rioja y el Departamento Jáchal, y al oeste con la República de Chile.

El territorio habitable de Iglesia, “se reduce a los oasis delimitados por la red de riego u otras fuentes de agua (...) distribuyéndose su población en un conjunto de asentamientos menores, caseríos, puestos y parajes discontinuos generados por la presencia de este recurso” (Figura N.º 2) (Nozica *et al.*, 2017).

Figura 2. Distribución y localización de asentamientos. Departamento Iglesia, provincia de San Juan



Fuente: Nozica, et al., 2017: 5.

En el conjunto de asentamientos de Iglesia existe una única localidad urbana, según la clasificación adoptada por el Sistema Estadístico Nacional, la villa cabecera de Rodeo (2.625 hab.). En la categoría de pueblos se encuentran Las Flores (822 hab.), Tudcum (699 hab.)<sup>10</sup>, Villa Iglesia (661 hab.), Bella Vista (325 hab.) y Angualasto (316 hab.); entre los caseríos, que concentran menos de 100 habitantes, se ubican Pismanta, Zonda, Campanario, Tambillo, Malimán, Colangüil, Achango y El Chinguillo; y, finalmente, en la categoría “puestos” encontramos a Bauchaceta o las llamadas estancias de Guañizuil y Tocota (Nozica, et al., 2017).

Si nos remitimos a la población de Iglesia, el Censo 2010 la clasifica en: urbana, rural concentrada y rural dispersa. De los valores correspondientes a cada categoría, sobresale el porcentaje de población rural dispersa, seguida por rural agrupada. Ambas, concentran más de dos tercios de la población departamental. El Censo 2010, contabilizó 9099 habitantes en este Departamento, con lo cual el crecimiento intercensal (2001-2010) fue de un 35,1%; superando ampliamente a la provincia (9,8%) y el país. Este aumento en la población iglesiana podría estar asociado a un menor saldo migratorio departamental, que comienza a revertirse en el período 1980-1991 y se consolida en el siguiente, y también, por la implicancia de la actividad minera (Nozica et al., 2017).

Particularizando en el perfil, en materia productiva, de nuestro referente empírico<sup>11</sup>, los cultivos tradicionales

---

<sup>10</sup> Con relación al Censo 2001, Tudcum experimentó un decrecimiento de su población en un 3,59%, cuando tenía 725 habitantes.

<sup>11</sup> La mayor dificultad al momento de describir el perfil productivo del Departamento, surge por la antigüedad de la información estadística disponible: el último Censo Nacional Agropecuario data de 2008, y el de 2018 aún no informa resultados definitivos y desagregados para esta área; el último relevamiento realizado por el Departamento de Hidráulica de la provincia informa sobre el período 2006-07; la Encuesta Nacional Agropecuaria no relevó datos para San Juan en ninguna de sus versiones, 2005 y 2007. Frente a este déficit, el Municipio diseñó y aplicó durante 2016 el Primer Censo Departamental Agropecuario. En este marco se censaron todas las

de los valles iglesianos son los forrajes, legumbres (poroto seco), cereales (maíz, avena) frutales y forestales. Las hortalizas se producen, fundamentalmente, para el autoconsumo de los hogares. De las 6.248 hectáreas disponibles del Departamento, solo se cultiva (en promedio) un 60% (3.660,8 ha), siendo Tudcum la que menor participación tiene (8,15%) en el conjunto de los asentamientos (CoPESJ, 2017). De este último total, el 90% corresponde a producción para el autoconsumo y el resto para comercialización.

Cabe señalar que el Departamento presenta una tendencia decreciente (en el periodo intercensal 2002-2008) en la cantidad de explotaciones agropecuarias, en un 37%; y cerca de un 50% desde la década del 80 al 2010. Entre los principales motivos sobresalen los cambios en los usos del suelo (loteo de propiedades con fines inmobiliarios), la escasez de agua y la falta de mantenimiento de la infraestructura hídrica existente, los históricos problemas para la comercialización de la producción, y el desarrollo de la actividad minera (la cual atrae gran parte de la mano de obra, principalmente por los salarios que paga). En la localidad de Tudcum, del total de hectáreas cultivadas el 90% corresponde a producción para el autoconsumo y el resto para comercialización.

La actividad ganadera en Iglesia (aves de corral, ganado bovino, caprino, ovino y equino) se destina al consumo local, y se desarrolla de manera informal, conviviendo con limitaciones importantes para su desarrollo, como, por ejemplo, la falta de capacitación técnica de los productores, la falta de infraestructura productiva, así como la escasez de hectáreas destinadas para esta actividad. (CoPESJ, 2017:151)

Con relación a la provincia, el desarrollo industrial de Iglesia es irrelevante y con un peso poco significativo en la

---

localidades a fin de identificar a productores y su producción. Para ello se aplicaron tres encuestas: una agrícola, una pecuaria y otra para frutales de carozo y pepita. Hasta el momento no existe una publicación oficial de los resultados, solo algunas referencias en informes de consultorías solicitadas por la Intendencia.

estructura productiva. A 2016, se contabilizaban<sup>12</sup> 23 industrias (el 1,21 % del total provincial), dedicadas, básicamente, a la producción de madera y fabricación de productos derivados (aserraderos). El resto de la actividad se desarrolla a nivel de microemprendimientos. En la localidad de Tudcum, existe un solo aserradero de baja escala productiva.

Finalmente, en lo que respecta a la actividad turística, el Departamento Iglesia cuenta con abundantes atractivos, tanto naturales como culturales. Es un lugar apreciado, particularmente en verano, por sus cálidas noches. A pesar de ello, la actividad turística es endeble pese al fomento brindado al turismo rural<sup>13</sup>, y las actividades recreativas desarrolladas en torno al Dique Cuesta del Viento<sup>14</sup> (Nozica, et al., 2017).

Focalizando en el pueblo de Tudcum, fue fundado en 1753; está ubicado a 13 Km de Rodeo, villa cabecera del Departamento, con el cual se comunica a través de la ruta provincial 413<sup>15</sup>. Se emplaza en un pequeño valle circundado por cerros, ingresando y egresando del lugar por el mismo camino. La calle principal (San Roque) está asfaltada y posee una tupida arboleda de álamos y sauces; cuenta con alumbrado público y sobre ella se localizan la seccional N.º 22 de la policía provincial, el Centro Cívico (sede de una

---

<sup>12</sup> Según la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia de San Juan, y el Padrón AFIP.

<sup>13</sup> En Tudcum se destaca la elaboración de dulces artesanales con frutas del lugar, el circuito de las artesanías a telar, el festival del lazo, doma y folklore, en Semana Santa, y la feria gastronómica y de artesanías que se celebra todos los domingos, en verano.

<sup>14</sup> Constituye uno de los principales atractivos turísticos de la provincia, por sus condiciones ideales para la práctica de deportes náuticos y aventura, entre ellos el windsurf y el kitesurf, que atrae turismo nacional e internacional.

<sup>15</sup> Como el Departamento no posee transporte público el traslado a la sede administrativa puede hacerse en el colectivo que une San Juan con Rodeo, el que ingresa a la "terminal" de Tudcum a las 04 de la madrugada. Esta situación obliga, a los tudcunistas que no poseen movilidad propia, a tener que pagar una tarifa elevada a aquellos vecinos que usan sus vehículos particulares como servicio de remis.

delegación municipal, el Registro Civil y el Correo) y el Centro de Atención Primaria de Salud (Dr. León Tourres). En la misma calle se encuentran, también, la Escuela Ricardo Guiraldes (único edificio escolar del pueblo) y un galpón que funciona como *terminal*, de una empresa de transporte privado que comunica la capital sanjuanina con el Departamento.

En esta misma calle, siguiendo hacia al norte, se encuentra la única plaza del pueblo (Héctor Roco), que ocupa una manzana y constituye un significativo lugar de encuentro para los lugareños. Frente a ella se alza la capilla de San Roque, santo *patrono* del pueblo. Al final de esta larga calle se localiza el Club Sportivo Los Andes (creado en 1918), un complejo polideportivo a disposición de sus 380 socios activos, que acceden cada vez que lo requieren<sup>16</sup>.

En cuanto a la actividad comercial se reduce a pequeños y medianos negocios *esenciales* (carnicería, verdulería, almacén, panadería, pequeños negocios de venta de calzado e indumentaria, etc.). El pueblo no cuenta con servicios de farmacia, ni financieros (por ejemplo: cajero automático). El servicio de internet es muy limitado y solo existe una empresa proveedora en todo el Departamento.

## Principales rasgos de la matriz económica de la provincia y el departamento

De acuerdo al modo de desarrollo imperante en nuestro país, “con base en el eje pampa húmeda-litoral atlántico”

---

<sup>16</sup> En el año 2011 se firmó un convenio para la construcción de la nueva sede entre las autoridades del club, la Municipalidad de Iglesia y Barrick. La empresa minera aportó el 100% de los materiales, mientras que el municipio la contratación de la mano de obra para la construcción. La sede consta de un salón de más de 1000 m<sup>2</sup> cubiertos, baños con duchas, oficina, cocina bufete con equipamiento industrial, gimnasio, entre otros. Se trató de una renovación extrema de la vieja estructura de adobe, de 450 m<sup>2</sup> cubiertos, techo de caña y condiciones mínimas, en cuanto a seguridad.

(de la Torre y Moscheni, 2009), la provincia de San Juan se articula, periféricamente, como productora de bienes especializados de base agroindustrial y minera con características de *commodities*, configurando una estructura económica dependiente de sus recursos naturales.

Mientras en los 80 San Juan apostó por una inserción nacional con base en la exportación de productos agroindustriales, durante las décadas del 90 y 2000 cobra importancia la inserción exportadora a través de la minería metalífera, profundizando la primarización de la economía provincial, basada en recursos no renovables y con impacto ambiental negativo. Las bases exportables, como soporte central de la economía provincial (Gago, 1995), imprimió un perfil orientado hacia una reprimarización (mostos, pasas de uva, uva de mesa y metal doré), en detrimento de productos con mayor valor agregado.

Cabe destacar que la actividad minera en nuestro país fue impulsada durante los dos mandatos consecutivos de Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999), donde se aprobó por el Congreso Nacional una serie de leyes que la favorecían cabalmente, incluyendo exenciones y beneficios impositivos que no fueron aplicados a otros sectores de la economía. Si bien este marco legal se configuró en esta etapa, los gobiernos posteriores continuaron introduciendo normas y legislaciones muy favorables a la “nueva” minería (Giarracca y Teubal, 2013).

## **El sentido vivido de la desigualdad: las clases y sus modos de reproducción social en el medio rural sanjuanino**

La presente sección gira en torno al conjunto sistematizado de prácticas que ponen en marcha para su reproducción, un conjunto de familias<sup>17</sup> residentes en una localidad rural (Tudcum)

---

<sup>17</sup> En total se realizaron 32 entrevistas en profundidad a referentes o cónyuges de unidades domésticas de la localidad de Tudcum.

de la provincia de San Juan, Argentina. Se trata de un estudio sociológico, centrado en procesos históricos particulares, enlazados con las dinámicas sociales, económicas y políticas generales, especialmente signados por el proceso de expansión de la megaminería en el territorio provincial.

Las estrategias de reproducción social de estos hogares no son independientes del conjunto de relaciones objetivas y simbólicas que constituyen el espacio social global, con lo que explicar y comprender esas estrategias supone también la consideración tanto del contexto económico, social y político donde se desenvuelven, como de su evolución histórica, tal como expusimos en la sección anterior.

Al considerar las prácticas como estrategias, las entendemos como producto del *sentido práctico* (Bourdieu, 2011). Es decir, como la “habilidad” que disponen los agentes, para sacar el “mejor partido” a partir de sus condiciones objetivas y simbólicas (Gutiérrez y Mansilla, 2016). En tal sentido, procuramos alejarnos de enfoques que ligan el concepto con la acción planificada y el cálculo racional y consciente.

A través de las estrategias, las “familias” buscan reproducirse biológica y, sobre todo socialmente. Es decir, reproducir las propiedades que, como *posibles* o *imposibles* objetivos, le permiten conservar o mejorar su posición en la estructura de clases. Para ello, movilizan una serie de recursos (capitales, en términos de Bourdieu) que poseen, distribuidos en diferentes especies (económico, cultural, social y simbólico) y con un peso relativo (volumen y estructura del capital). En este sentido, “además de las diferencias que se establecen en la cantidad de los capitales disponibles (volumen), es posible observar estructuras de capitales diferenciadas, que constituyen “cuadros específicos de disponibilidad de recursos”, susceptibles de ser actualizados y/o reconvertidos, abriendo posibilidades a diferentes configuraciones estratégicas” (Gutiérrez, 2004: 191).

Cabe destacar que el conjunto de las estrategias de reproducción social lo comprendemos a la luz de la composición y del ciclo reproductivo por el que atraviesa cada

unidad doméstica. En este sentido, adoptamos la siguiente clasificación:

*Primer ciclo de vida:* unidades sin hijos o con hijos pequeños (hasta 13 años), en las cuales la responsabilidad de la reproducción familiar está por completo en manos de los padres. *Segundo ciclo de vida:* aquellas unidades en las cuales existen hijos grandes (por lo menos un hijo entre 14 y 25 años) que pueden participar o no en la reproducción, pero en las que, igualmente, la responsabilidad mayor por la reproducción sigue recayendo en los padres. *Tercer ciclo de vida:* aquellas unidades en las cuales los hijos son grandes (todos mayores de 14 años) y pueden estar incorporados al mercado de trabajo, siendo capaces de aportar económicamente al hogar y en algunos casos, de asumir por completo la responsabilidad del mantenimiento del mismo” (Peiró, 2005:16).

El conjunto de prácticas desplegadas en los distintos hogares es comprendido de acuerdo a la posición que éstos ocupan en el espacio social *construido* de Tudcum, signado por intensas transformaciones socioeconómicas. En tal sentido, tomamos en cuenta, para su construcción, tres especies de capital: económico, cultural y social. Prestando especial atención, no solo a la cantidad de recursos que cada unidad doméstica posee de manera global, sino a “la proporción que cada una de las tres especies de capital presenta en cada caso particular, conformando, de ese modo, “cuadros específicos de disponibilidad de recursos” susceptibles de ser actualizados o reconvertidos” (Gutiérrez, 2004:193).

El análisis de las clases o posiciones sociales exige un desafío analítico que visibilice el *sentido práctico* de las familias, en el marco de las relaciones de desigualdad objetiva entre ellas. Las transformaciones socioeconómicas que ha experimentado nuestro espacio social de observación, impulsado por la expansión y consolidación de la megaminería, desvela lógicas de acción que estructuran el sentido práctico de cada agente, determinando, desde el propio lugar que éste ocupa, lo realizable para él o para su grupo

(Gutiérrez y Mansilla, 2019). Este ejercicio sociológico de clasificar (*enclasar*) a partir de proximidades y distancias, al conjunto de casos analizados, constituye un imprescindible punto de partida con el cual comprender los modos de reproducción social de cada grupo doméstico de la localidad de Tudcum.

Con base en *relatos de prácticas*, emergentes de las entrevistas, trabajamos con un corpus de discursos producidos en diferentes condiciones, susceptibles de ser relacionados y sometidos a un análisis comparativo de las trayectorias<sup>18</sup> de cada unidad doméstica.

El análisis incorpora una mirada centrada en las *estrategias de inversión económica* (capital económico) de las unidades domésticas, a partir de los recursos monetarios y no monetarios que disponen para su mantenimiento y reproducción, a la luz de los límites y oportunidades que *brindan* los principales instrumentos de reproducción del Departamento Iglesia. En este sentido, consideramos: ingresos monetarios del referente de hogar (varón o mujer); ingresos monetarios del/la cónyuge, indagamos en la ocupación (tipo, calificación y forma de contratación) del/la referente, su cónyuge (según corresponda) y demás integrantes de la unidad<sup>19</sup>; los ingresos derivados de actividades complementarias a la principal; la percepción de transferencias formales del Estado y de otras instituciones (iglesia, ONG, etc.), así como las informales que provienen de las redes de intercambio y ayuda mutua. También reparamos en el modo de

---

<sup>18</sup> Proponemos considerar el concepto de trayectoria con relación a la experiencia vital que transcurre en un doble vínculo entre procesos estructurales e historias personales y familiares. En este sentido la noción de trayectoria la asimilamos a la de *recorrido* (Godard, 1996 citado en Graffigna, 2005).

<sup>19</sup> Si bien hacemos hincapié en la situación laboral actual del principal sostén del hogar, como un condicionante de las estrategias de reproducción social de la unidad doméstica, hemos considerado también, su trayectoria laboral. En la medida de lo posible, indagamos en la ocupación de sus antecesores inmediatos (padres), con el objetivo de capturar continuidades o rupturas en cada *recorrido*.

tenencia de la vivienda, su calidad, los servicios con los que cuenta, la disponibilidad de vehículos, el acceso al crédito (tenencia de tarjetas de crédito, débito, préstamos, etc.).

Teniendo en cuenta que el capital económico no se reproduce en el espacio social independientemente de los demás capitales, incorporamos el análisis de las *estrategias de inversión escolar* (subespecie del capital cultural) de las unidades domésticas. Dado que el campo escolar es un universo fundamental en la reproducción de la desigualdad y legitimación de las diferencias (Gutiérrez y Mansilla, 2016), analizamos las *inversiones* escolares de cada hogar, el papel que sus miembros le atribuyen al sistema educativo, y las representaciones acerca de las trayectorias escolares propias. En tal sentido, indagamos en el nivel de escolarización formal alcanzado por el/la referente del hogar, así como de su cónyuge. De igual manera, preguntamos sobre la adquisición de otros aprendizajes (extraescolares) por parte de ambos; y, finalmente, por el nivel de escolarización formal más elevado alcanzado por los hijos/as, residan o no en la unidad doméstica.

En cuanto al capital social, lo analizamos relacionamente al abordar el capital económico y cultural de los casos. De este modo, focalizamos en la *red de relaciones* que cada unidad, o determinados agentes de ella, moviliza en beneficio del núcleo, con el fin de aportar bienes, servicios y también información. Puntualizamos en dos indicadores: uno, referido a las ayudas concretas que recibe algún miembro de la unidad, y el otro, ligado a la participación en instituciones del pueblo o fuera de este.

Desde el enfoque teórico en el que descansa este estudio, consideramos que las posiciones de las diferentes clases no son estáticas, sino que se han ido transformando al recurrir a diferentes estrategias de reproducción social. Es por ello que el análisis que presentamos, de aproximación netamente cualitativo, del espacio social de Tudcum, exige encuadrarlo en su composición actual, pero también en sus mutaciones.

A partir de dimensiones como el ciclo vital o reproductivo, los diferentes “cuadros de disponibilidad de recursos” -resumidos en la primera sección de capítulo- presentamos a continuación las estrategias comunes y diferenciales que se desarrollan en el contexto del hogar.

## Clase alta

El sector social que podríamos clasificar como el más favorecido de Tudcum está compuesto por unidades domésticas que poseen un alto volumen global de capital, sobre todo económico. Esta reducida franja social se ha consolidado como un “nuevo empresariado”, estrechamente conectado a la expansión y consolidación de la megaminería en la zona. En este sentido, el principal sostén de estos hogares (varón o mujer), participa económicamente a través de la propiedad o dirección de grandes (más de 40 empleados) y medianas empresas (5 y menos de 40 empleados). En general, es una capa representada por familias que tienen capacidad de acumulación y que se patentiza en la escala de su producción, su nivel tecnológico, etc.

Este reducido sector social (tradicionales comerciantes del pueblo) ha adquirido un perfil empresarial que no solo se evidencia en la contratación de mano de obra (local y/o provincial) sino, también, en la profesionalización del manejo de sus emprendimientos (adopción tecnológica, relación directa con el conocimiento experto, etc.). Estos referentes, ocupados de la gestión y la toma de decisiones, recurren al asesoramiento de distintos especialistas; en este sentido, es habitual la contratación de servicios específicos de profesionales que conozcan determinados mercados, o el funcionamiento particular de una determinada tecnología.

Apoiados en el alto nivel de instrucción que poseen, en algunos casos, complementan la actividad independiente con el desempeño de trabajos de categoría profesional, en el

ámbito del Estado municipal (asesoramiento) lo cual permite entrever la red de relaciones con las que cuentan y que se revierte en la red de información y contactos que poseen.

Los emprendimientos de estos referentes surgen, o se potenciaron, al mismo tiempo que la mina Veladero comenzó a operar. Hablamos de proveedores directos de bienes y/o servicios a la minería de “alta gama”, una de las principales aristas, junto a la generación de empleo local, de la política que este tipo de empresas (como Barrick Gold) despliega en las comunidades de influencia.

La clase alta *construida* de este pequeño pueblo rural, poseen un alto patrimonio global de capital, donde el económico es el dominante. Sin embargo, cabe aclarar que sus posibilidades de expansión y participación en el actual esquema económico se asocia a que estas posiciones son producto de acumulaciones previas (tradicionales comerciantes, como dijimos), tanto en términos del capital económico que controlan, como de los capitales sociales y culturales que ponen en acto.

En términos generales, hablamos de referentes con grados de instrucción alto: nivel universitario completo o secundaria completa, pero con niveles agregados de capacitación (cursos de computación, administración, etc.). La migración hacia centros urbanos de mayor tamaño (Jáchal o la ciudad de San Juan) dentro de la misma provincia, se encuentra vinculado a la intención de proseguir estudios superiores a la educación básica (primaria y secundaria).

En lo que atañe a las situaciones familiares de estas unidades domésticas, podríamos decir que se asocian a una cantidad reducida de miembros (es decir, pocos o ningún hijo/s a cargo), a la vez que transitan el primer o segundo ciclo familiar reproductivo. A esto se suma otra característica, que remite a los estilos de vida<sup>20</sup> de estas familias, en

---

<sup>20</sup> Mientras las clases establecen las condiciones básicas de existencia, los estilos de vida son las maneras de comportarse, de consumir, los modos de interpretar experiencias, ideas (Sautu y otros, 2020: 41).

los que el consumo aparece como un importante *marcador* de clase. La monetización generada por la expansión de la minería abrió, para algunos sectores del pueblo (sobre todo alto y medio alto), el acceso al consumo de bienes y servicios y la realización de prácticas de entretenimiento y ocio, impensables hasta entonces. De este modo, la posesión de determinados bienes se convirtió en un signo que *comunica* la clase.

En efecto, se generaron nuevas modalidades de reproducción social sustentadas en la capacidad de compra, representando un marcador de clase. En el caso de las posiciones altas de Tudcum, el estilo de vida es notoriamente diferencial, son poseedores de casas y vehículos representativos de las clases dominantes urbanas, que *rompe* con la morfología de este pueblo rural. A su vez, la capacidad económica de estos hogares se patentiza en el acceso a determinados consumos y prácticas tales como: viajes internacionales, hobbies suntuarios, adquisición de bienes inmuebles en zonas residenciales de la capital sanjuanina, etc.

Claramente, son posiciones en que las que el volumen global de capital está dominado por el capital económico, articulado directamente a la expansión y consolidación de la minería en la zona. Es por ello que demanda considerables inversiones para su mantenimiento y/o acumulación sostenida, a fin de garantizar modos de reproducción con *previsibilidad*.

La eficacia del capital social que poseen los referentes de estas unidades domésticas se revierte en importantes tasas de conversión en lo económico y simbólico. En este sentido, advertimos su participación en diferentes instituciones claves de la zona (Cámaras locales de proveedores mineros, Clubes o Unión Vecinal), espacios que presiden o en el que ocupan cargos directivos, lo cual los coloca en una posición de privilegio que se ha consolidado a partir de la expansión de la megaminería.

## La heterogénea región media del espacio de posiciones

En la región media del espacio social rural analizado advertimos dos fracciones bien diferenciadas: una que clasificamos como *medio-alta*, y otra capa *medio-baja*. La existencia de considerables discontinuidades en la distribución de bienes actúa como frontera dentro de esta región del espacio social. En cuanto a la primera fracción (media alta), encontramos hogares que responden a posiciones en las que su referente desarrolla una inserción laboral basada en la venta de fuerza de trabajo calificada, vinculada a ocupaciones estatales (docentes, enfermeros, etc.), como asalariados de planta permanente del Estado nacional o provincial, o bien como trabajadores independientes.

En este grupo, dicha inserción guarda relación con su capital cultural (capital escolar asociado a formación terciaria o secundaria completa, pero con niveles agregados de capacitación). En estos casos, el acceso a mejores puestos de trabajo se relaciona, en gran medida, con el nivel educativo del referente. La migración, en este sector, representa, al igual que la clase alta, un rasgo típico en lo que respecta a la obtención de mayores credenciales escolares.

Esta fracción está representada por jefes/as de hogar que desarrollan ocupaciones asociadas a los servicios sociales: educación (docentes) y salud (enfermeros o agentes sanitarios), o a emprendimientos personales de pequeña escala<sup>21</sup> (proveedores de servicios locales) dirigidos a la minería o a algún organismo estatal. Se trata, en general, de un sector que aprovecha, a su favor, ciertos mecanismos de objetivación de su capital escolar y sus instancias de legitimación en el mercado laboral.

---

<sup>21</sup> Nos referimos a emprendimientos en los que predomina el uso de mano de obra familiar, principalmente los hijos; o si se contrata mano de obra es temporal y escasa (1 a 3 empleados).

Al mismo tiempo, advertimos considerables inversiones en el capital escolar de los hijos, apostando por la *calidad* de la oferta educativa de la capital provincial, en detrimento de la local. En algunas unidades domésticas de esta capa media alta, la megaminería forma parte del *haz* de estrategias de inversión económica, a través del desarrollo de emprendimientos que constituyen una forma de complementar el salario estatal, con efectos directos sobre otros capitales (por ejemplo, el escolar de los hijos). De este modo, el emprendimiento, surgido a partir de la expansión minera en la zona, no logra convertirse en la actividad o el ingreso principal de estos hogares, sino que ocupa un lugar secundario, identificado como la vía que puede permitir una permanencia más prolongada de los hijos en el sistema educativo.

El modelo económico de la provincia, asociado a la minería extractiva, es valorado positivamente por gran parte de estas unidades, sobre todo por las divisas y los cambios en los estilos de vida que generó y que se revierte, por ejemplo, en la renovación del parque automotor, en la adquisición (o mejoramiento) de la vivienda familiar, en la posibilidad de *enviar* los hijos a estudiar a la ciudad, etc. Ahora bien, existen otros hogares de esta fracción en los que la minería es ajena a la reproducción cotidiana del hogar.

En cuanto a la otra fracción analítica (media baja) de la región media, podemos señalar que corresponde a hogares que se caracterizan por tener referentes de hogar que venden su fuerza de trabajo de baja o media calificación, asociado a un menor volumen de capital cultural. En este sentido, se trata de sectores con un volumen global medio-bajo de patrimonio. En este tipo de familias, el principal sostén (varón o mujer) posee calificaciones laborales operativas asociada a niveles de instrucción que van del primario completo al secundario incompleto. Entre las principales estrategias laborales destaca el cuentapropismo (propietarios de pequeños almacenes, gomería, lavadero de auto, etc.), asalariados de la administración pública (maestranzas y personal

de mantenimiento de espacios públicos, etc.), asalariados del sector privado formal, ligado a la minería (ayudantes y operarios de camiones) y pequeños productores agrícolas.

Al interior de este sector (más numeroso y heterogéneo en relación con la clase alta y a la fracción opuesta de esta región media) es posible *recortar* grupos con base en determinadas regularidades y diferencias: por un lado, unidades domésticas con referentes de mayor edad (más de 50 años), vinculados a empleos en la administración pública y la actividad productiva; y, por otro lado, hogares compuestos por jefes/as de hogar más jóvenes (entre los 30 y los 50 años de edad), asalariados del sector privado formal (minería) y cuentapropistas<sup>22</sup>. La situación familiar se asocia, particularmente, con hogares cuyos miembros están unidos o casados, mayormente; y por ciclos familiares de reproducción ligados a la segunda y tercera etapa.

Aquellas familias en las que su referente desarrolla alguna ocupación ligada al ámbito estatal, lo hacen en condición de empleado de planta permanente, con más de 20 años de antigüedad, lo que nos permite deducir trayectorias laborales *protegidas* en este grupo. En este sentido, cabe destacar que se insertaron en la administración pública por la intermediación de algún *contacto político*, propio o de la familia.

En este sentido, hay que mencionar que el empleo en la administración pública municipal, al menos en nuestra área de estudio, experimentó profundas transformaciones en las últimas décadas, convirtiéndose en un refugio de ocupaciones que, si bien revisten rasgos de precariedad, son relativamente estables, aunque la continuidad en ellas es percibida por los informantes a partir de cuestiones político-partidarias o idiosincrásicas.

En tal sentido, hablamos del creciente número de contratos administrativos de colaboración de servicios, que, junto a la megaminería, se han transformado en dinamizadores

---

<sup>22</sup> Nos referimos a hogares con ingresos relativamente estables.

local del empleo. Estas ocupaciones estatales, predominan en las posiciones más desfavorecidas de este pueblo y, sobre todo, en las mujeres.

El otro polo del mercado laboral estatal está representado por la reducida planta permanente de la administración municipal. Al margen de que este tipo de ocupaciones estables garantiza modos de reproducción con previsibilidad, los referentes de hogar se ven condicionados a desarrollar actividades complementarias frente a los depreciados sueldos estatales. En algunos casos, a través de microemprendimientos *forzado* por la necesidad, ligados a la megaminería (confección de ropa de blanco, por ejemplo), o *changas* de construcción.

En el caso de los microemprendedores, el proyecto no ha logrado consolidarse como alternativa generadora de ingresos que permita dejar de lado otras opciones, configurándose como una fuente funcional a la hora de diversificar los ingresos para el mantenimiento y reproducción del hogar.

En este grupo de clase media baja encontramos, también, referentes de hogar que venden su fuerza de trabajo, de media o baja calificación, al mercado primario (Barrick) o secundario (empresas contratistas internacionales, nacional o provinciales) conformado alrededor de la compañía minera transnacional. El pueblo de Tudcum posee, con relación a su población total, un número significativo de asalariados del sector minero. De los 500 iglesianos que trabajaban en esta actividad, al finalizar el año 2019, aproximadamente 85 eran de esta localidad; resultando segunda en importancia, después de Rodeo, en cantidad de ocupados indirectos, y cuarta, en número de empleados directos de la empresa Barrick (Barrick, 2018).

Hablamos de operarios, que por primera vez acceden a un empleo estable, con cobertura sanitaria, derechos sociales plenos y aportes previsionales, situación impensable en el panorama laboral rural de la zona. En el caso de los jefes de hogar varones, encontramos una inserción temprana (de

manera informal y precaria) en ocupaciones agropecuarias, único horizonte posible hasta la llegada de minería. En estas unidades domésticas sus miembros transitan el primer o segundo ciclo reproductivo, y el salario proveniente de la *minería* constituye el principal ingreso monetario del hogar. En todos los casos, el capital social, propio o familiar, facilitó el ingreso al empleo formal.

Ahora bien, en aquellas unidades domésticas, en las que la estructura patrimonial está ligada a un salario formal y relativamente elevado, representado por la minería, éste claramente imprime diferencias significativas en las estrategias de mantenimiento y reproducción, así como en la trayectoria y calificación laboral de cada referente de hogar. En este sentido y analizadas en conjunto, observamos trayectorias laborales que transitan en un *continuum* que se inicia en ocupaciones precarias (sin calificación) mediadas por largas experiencias de desempleo, y culminan en el acceso a un trabajo de ingreso medio con protección social plena y calificación operativa. Claramente, este aspecto resulta de importancia en un espacio social que presenta márgenes estrechos para la reproducción social. La vinculación de estos referentes al mercado de trabajo formal se patentiza en estrategias orientadas no solo al mantenimiento del grupo familiar, sino a lo habitacional (refacción o adquisición de una nueva vivienda) recreativas, etc.

Como expusimos, en las unidades domésticas cuyo principal sostén es empleado en el sector minero, representa la primera experiencia de un empleo formal y con acceso al derecho de la seguridad social, así como la posibilidad de adquirir calificación operativa, a través de saberes prácticos y oficios (mecanismos de educación informal), que ha generado una especie de movilidad ocupacional (Kessler y Espinosa, 2003) individual. Asociado a esta condición aparece el acceso a determinados recursos materiales y simbólicos satisfactorios de necesidades que garantizan el bienestar familiar, etc.

Sin embargo, una de nuestras hipótesis interpretativas indicaba que la llegada de la megaminería, además de polarizar, segmentó la estructura ocupacional de la zona. El ingreso a la empresa Barrick consta de un proceso de selección y reclutamiento minucioso que, contabilizado en tiempo, puede durar hasta dos meses y medio, entre entrevistas, examen preocupacional, pedido de antecedentes personales, etc. Por ello, el ingreso y permanencia en la multinacional no es sencillo; conlleva tiempo y un cúmulo de trámites ajenos a las prácticas cotidianas de estos pobladores, constituyendo un obstáculo difícil de sortear. La falta de experiencia en el *peregrinaje* institucional y la falta de conocimiento del pulso urbano, autolimita la aspiración laboral. Como contrapartida, se opta por las empresas contratistas (fundamentalmente locales y provinciales), menos rigurosas en la selección y el reclutamiento, de rápido ingreso, y salida también. La diferencia entre estas firmas y Barrick, es considerable en cuanto a lo salarial, el periodo de contratación (supeditado, en el caso de las contratistas<sup>23</sup>, a la estacionalidad laboral que marca el riguroso clima de cordillera), la imposibilidad de hacer carrera, entre otras. De este modo, advertimos la incapacidad de estas ocupaciones para convertirse en un *oficio*, que organice los recorridos personales y garantice la reproducción de los hogares (Craviotti, 2010:24). En este sentido, el impulso *modernizador* que podría suponer la expansión de la minería a gran escala en esta zona, no hace otra cosa que profundizar la desigualdad del restringido mercado de trabajo local.

En cuanto a las unidades domésticas en las que su principal sostén es trabajador independiente, su participación en el mercado laboral es a través de la propiedad de pequeños comercios minoristas (almacén, tienda de ropa y

---

<sup>23</sup> Según datos de la Municipalidad de Iglesia, el mercado laboral secundario del proyecto Veladero, está representado, a enero de 2020, por 80 empresas, aproximadamente. De este total, 12 son del Departamento, 35 de capital provincial, 7 de capital internacional y el resto (26) de capitales nacionales.

calzado, lavadero de autos, gomería, etc.). En general, son familias que atraviesan el primer ciclo reproductivo familiar; es decir, la responsabilidad de la reproducción familiar recae por completo en los padres. En algunos casos, se optó por dejar la condición de asalariado (en la minería) por la actividad independiente, sopesando factores extraeconómicos como la unión familiar.

Finalmente, en esta fracción de posiciones media baja incluimos al conjunto de unidades domésticas en las que su principal sostén desarrolla alguna actividad productiva orientada a la comercialización. En el marco del retroceso que sufre el sector agropecuario en el Departamento, y particularmente la localidad de Tudcum, entrevistamos referentes dedicados a la producción apícola, ganadera y agrícola que comercializan subordinadamente su producción.

Se trata de pequeños productores dedicados, en su mayoría, por completo a esta actividad. Nos referimos a hogares que, en general, transitan un tercer ciclo reproductivo; su principal sostén sobrepasa los 60 años de edad y se encuentra retirado del mercado laboral. En efecto, los ingresos variables de esta actividad son combinados con ingresos regulares, provenientes, en la mayoría de los casos, de algún beneficio previsional (jubilación o pensión). En aquellas unidades en las que su referente es activo, la inserción en el mercado laboral se produce de manera informal, vía contrato municipal.

En cuanto a las características de las actividades prediales, trabajan pequeñas unidades o parcelas productivas, con un bajo nivel de tecnología. A su vez, predomina la baja proporción de capital fijo y la utilización predominante de mano de obra familiar. En este sentido, la producción es llevada a cabo, fundamentalmente, por el grupo doméstico.

La mayoría de estos pequeños productores carece de la propiedad de la tierra que cultiva, por lo tanto, la explotan mediante contratos de arrendamiento. Debido al clima seco de estepa, caracterizado por un bajo nivel de precipitaciones y alta exposición solar, la actividad agropecuaria

se desarrolla bajo condiciones de total incertidumbre, fundamentalmente por la imposibilidad de determinar la ocurrencia de determinados eventos vitales, como la disponibilidad (en cantidad y tiempo) del agua, proveniente de los deshielos de la cordillera, así como el uso de este recurso, en magnitudes considerables, por parte de la megaminería<sup>24</sup>. De allí, que algunos productores confluyen en una lectura común que vincula la expansión de esta actividad extractiva con la disminución de la otra. Todas estas limitaciones aumentan la variabilidad en la producción, dada la heterogeneidad de las condiciones agroecológicas (suelos, topografía y clima).

En el marco de estas condiciones objetivas, algunos cultivos no entran en el circuito de la comercialización, sino que contribuyen para lo que los productores denominan el *gasto* o autoconsumo de la familia. Los productos que se comercializan (miel, ganado vacuno, papas, etc.) se encuentran supeditados, mayormente, a la demanda que se tenga en la zona, sin posibilidades de colocarla en otros mercados más que el pueblo, el Departamento y, excepcionalmente (dependiendo de la calidad del producto), en la capital provincial. En este sentido, los productores de esta localidad detentan una posición de subordinación debido a que el volumen de su participación en el mercado es pequeño.

## Clase baja o los “perdedores” del modelo

Esta clase se corresponde con los hogares más desfavorecidos del pueblo: por un lado, aquellos en los que su principal sostén se inserta informalmente en el mercado de trabajo,

---

<sup>24</sup> En los últimos años la situación se ha agravado por la crisis hídrica que padece la provincia de San Juan. Solo a modo de referencia, del 70% del agua que se dedicaba para riego, en la temporada 2020-2021 sólo será el 50%. La decisión se tomó para resguardar principalmente el consumo humano y de la industria.

vendiendo su fuerza de trabajo a través de un contrato administrativo de servicios de colaboración (monotributistas) en el estado municipal, y por el cual no perciben aportes ni beneficios sociales y obtienen remuneraciones por debajo de la línea de pobreza<sup>25</sup>. Por el otro, identificamos grupos domésticos en los que su referente (varón o mujer) se encuentra desocupado y realiza changas, y es perceptor de algún programa social.

Estas posiciones se caracterizan por poseer muy bajo volumen patrimonial, tanto en lo económico como en lo cultural. Respecto a las principales características de esta clase, observamos una mayor presencia de referentes femeninos. Asimismo, podemos señalar que, en el conjunto de los recursos monetarios del presupuesto familiar, la recepción de políticas sociales por transferencia de ingresos (Asignación Universal por Hijo, Asignación por Embarazo, etc.) adquiere un peso significativo.

En algunos casos, la situación familiar se asocia a hogares con una mayor cantidad de miembros, lo cual gravita desfavorablemente sobre su reproducción, si consideramos la tasa de dependencia. Otra característica es la posesión de viviendas sencillas o precarias (propias o alquiladas) y alejadas del trazado principal del pueblo y los principales servicios. Tal situación de vulnerabilidad se traduce en una importante *acumulación de desventajas* (Saraví, 2006).

Como señala Bourdieu, el espacio habitado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social (Bourdieu, 1999: 119). En algunos casos, las viviendas (de materiales de baja calidad y sin ningún tipo de seguridad) han sido edificadas sobre un cordón de lomas que rodean al pueblo. Este tipo de construcciones predomina en la estrategia habitacional de las posiciones más bajas del pueblo.

---

<sup>25</sup> Es común, con relación a la magnitud de la remuneración, que en un hogar exista más de un contratado municipal, además del jefe/a de hogar.

En el caso de los referentes que al momento de la entrevista se encontraban desocupados, está representado por los grupos más jóvenes de la población que, frente a la intermitencia de ingresos monetarios y la falta de un empleo estable, se ven impedidos de concretar estrategias de neolocalidad, emergiendo la coresidencia (con los padres o suegros) como la estrategia habitacional inevitable, permeada, en algunos casos, por el hacinamiento. En este tipo de prácticas se combinan una serie de arreglos familiares y de organización doméstica que exceden el solo hecho de “comer de una misma olla”, sino que remiten al cuidado de los hijos, por parte de los miembros adultos (madres, abuelas, etc.), que aseguren la reproducción social del grupo doméstico extendido.

En el caso de los hogares con jefatura femenina, la trayectoria de las referentes es una sucesión de situaciones laborales discontinuas y en condiciones permanentes de informalidad. Siempre a través de contrataciones laborales alejadas de los rasgos del empleo típico (estabilidad y cobertura social plena), que se agrava por la concentración, en sus *espaldas*, de las tareas ligadas a la producción y reproducción de la unidad.

En esta clase *construida* de bajos recursos, ubicamos, también, hogares en los que su principal sostén se inserta informalmente en la administración pública municipal, a través de contratos administrativos de servicios de colaboración. En los últimos años, el Departamento Iglesia ha experimentado una expansión significativa de esta forma de empleo público. En este sentido, asociamos estas ocupaciones a un *programa de compensación social* del Estado municipal, frente a la ausencia de otras alternativas de empleo respecto a la megaminería, y a los altos niveles de desocupación que presenta este Departamento. De este modo, estas formas precarizadas de empleo estatal, operaría como una respuesta, en términos de regulación social, frente a las desigualdades socio-ocupacionales que acentuó la megaminería en el mercado laboral de la zona.

Pese a la precariedad laboral que envuelve a estas estrategias laborales, es valorizado, por los pobladores, por su relativa estabilidad como fuente de ingresos. A las bajas remuneraciones que perciben como asalariados no registrados se combinan ingresos provenientes de distintas ocupaciones, también, informales (changas de construcción, servicio doméstico, venta de cosméticos, etc.) o con la percepción de programas sociales, principalmente AUH, o el desarrollo de algún cultivo de hortalizas y/o legumbres, como una forma marginal de producción, orientada a mejorar la dieta y complementar los bajos ingresos monetarios de la unidad.

En estas posiciones más desfavorecidas del espacio social el mercado (representado por la minería) parece no condicionar la reproducción social del hogar. Frente a un mercado de trabajo restringido, el Estado adquiere un papel activo y significativo, en términos de cobertura, a través de la política social, y la expansión del sistema de contrataciones, en el caso de Iglesia.

En un territorio donde el modelo económico gira en torno a la megaminería, las desigualdades se patentizan, entre otras dimensiones, en la estructura económico-ocupacional. De este modo, la intervención estatal desempeñaría un papel de *compensación* ante la acción disgregadora de este actor del mercado local, que se trasluce en la reproducción social de estos hogares menos favorecidos.

## Reflexiones finales y elementos para seguir pensando

El presente capítulo constituye una aproximación explicativa-comprensiva del conjunto de estrategias de reproducción social que ponen en marcha un conjunto de unidades domésticas, y la dinámica de la desigualdad social en la estructura del espacio social de dichas unidades. Tomando como caso paradigmático la expansión y consolidación,

en las últimas décadas, de la megaminería en la Argentina, y como referente empírico un área geográfica rural de la provincia de San Juan, zona de influencia directa de uno de los principales proyectos mineros de nuestro país (Veladero), focalizamos en la consideración simultánea de algunas dimensiones analíticas, con el propósito de rescatar los aspectos objetivos y simbólicos, sincrónicos e históricos de los diferentes procesos implicados en nuestro objeto de estudio.

En el marco de la *globalización turbulenta* (Gudynas, 2012) que crece a escala mundial, asistimos a un intenso cambio de paradigma productivo (*acumulación por desposesión* Harvey, 2005), del que nuestro país no es ajeno, y que la bibliografía nacional especializada clasifica como modelos extractivos de la minería y la agricultura. Bajo este modelo de reprimarización económica descansa la fase actual del modo de desarrollo en Argentina, del que la minería a cielo abierto en la provincia de San Juan, resulta paradigmática.

Articulada periféricamente, respecto a la economía nacional, como productora de bienes especializados de base agroindustrial y minera (con características de *commodities*), San Juan ha configurado una estructura económica que depende, fundamentalmente, de sus recursos naturales. Los rasgos indicados se ponen de manifiesto en el Departamento de Iglesia, donde verificamos la redefinición económica de San Juan por la megaminería. Movidos por el interés sociológico, nos interesamos en las implicancias de esta mega-actividad privada en la vida social de una pequeña localidad iglesiana (Tudcum), la más próxima, físicamente, a la mina Veladero.

Ese espacio social *construido* nos permitió la identificación de prácticas comunes y diferenciales, desplegadas por las unidades domésticas analizadas, abarcando el sistema de estrategias de reproducción social: las estrategias laborales y de obtención de ingresos, las estrategias de inversión en el campo escolar, las estrategias habitacionales, las relativas a la organización doméstica, las estrategias de inversión de

y en capital social (llevadas adelante de manera colectiva o individual), en la etapa de consolidación de la megaminería en el territorio.

Las estrategias desplegadas por los grupos domésticos se explican en el *sistema de los instrumentos de reproducción social* disponibles que, al mismo tiempo, ofrece un rendimiento diferencial a las distintas clases o fracciones de clase, si los analizamos relacionadamente. Desde este presupuesto, reconstruimos las condiciones objetivas que se han presentado a lo largo del periodo observado en este estudio, y que sin duda condicionan el cuadro de recursos disponibles de los grupos familiares, así como las posibilidades de inversión y de reconversión de las diferentes especies de capitales.

Cabe destacar, que lejos de la relevancia discursiva que le otorgan los gobiernos locales de turno, el empleo minero es una de las actividades de menor participación en la estructura laboral de San Juan. Todas las empresas vinculadas al sector de minas y canteras (incluidas las no metalíferas) representan, en promedio, menos del 4% del empleo local, absorbiendo solo un 2% de la PEA sanjuanina. Sin embargo, es una de las pocas actividades económicas de San Juan que no contempla el trabajo informal, directo o indirecto, lo cual contribuyó a la formalización del empleo, particularmente en empresas pequeñas locales, ligadas a esta cadena. Asimismo, en el conjunto de las actividades del sector privado, es la que paga los salarios más altos, en relación con el sueldo promedio en la provincia, en términos absolutos. Esta formalización y nivel de ingresos son otros de los elementos invocados para legitimar la actividad.

En cuanto al mercado laboral de Iglesia, el sector público en todas sus jurisdicciones (nacional, provincial y municipal), es uno de los mayores empleadores, seguido de lejos por la actividad minera, la construcción y los servicios. La elevada desocupación que presenta el Departamento afecta considerablemente, al igual que en la provincia, a la población juvenil y a las mujeres de forma estructural. La

informalidad laboral, es elevada en esta zona rural, afectando gravemente a los hogares pobres del lugar.

La escasa oferta laboral que ofrece la minería se contrapone a la creciente precariedad del empleo municipal (corporizado en contratos administrativos de servicios de colaboración); que –en parte– se sostienen por las regalías de esta actividad y que, a nuestro entender, funcionan como un *colchón* de contención de mayores niveles de desocupación y pobreza. En efecto, la *nueva* minería si bien *dinamizó* el mercado laboral de este lugar, no alcanza a cubrir la demanda de trabajo de los pobladores, y al mismo tiempo contribuye de manera decisiva a la segmentación de la estructura laboral de Iglesia.

La diversidad de casos *ilustrados*, basada en las estrategias de reproducción social, constituye una *cartografía* social, que nos aproxima a las clases (y fracciones de clase) de la localidad de Tudcum, a partir del conjunto de recursos (fundamentalmente económicos y culturales) que disponen estas unidades domésticas. A través de este análisis, de corte cualitativo, *llegamos* al *sentido práctico* de los agentes, sentido ajustado a las divisiones sociales en las que se inscriben, y que desvela las relaciones de desigualdad objetiva entre las distintas clases y fracciones, así como del contexto más general en el que estas discurren.

A medida que construimos los distintos tipos de posiciones sociales, y sus modos de reproducción social, nos *encontramos* con un pueblo condicionado directamente por la actividad minera, en el que, a modo figurativo, se estructuró una *pirámide* social con un vértice bastante angosto, representado por un pequeño grupo que, al calor de la minería, ha logrado mejorar su posición social, y una base de mayor espesor conformada por los sectores medios bajos y bajos del pueblo. Para el primer grupo, la megaminería es su principal estrategia de reproducción sostenida, y ha sido la base para mejorar sus estilos de vida, mientras que, para el resto, constituye una posibilidad eventual sin constituirse en una estrategia organizadora de la existencia, o bien

resulta ajena a la reproducción social como en el caso de los *perdedores* del modelo minero por el que apuesta el Estado provincial.

El caso de San Juan, resulta una especie de *laboratorio* que evidencia la consolidación de este modelo disgregador en una provincia que garantiza la reproducción ampliada del capital minero, ofreciendo todo tipo de concesiones.

## Bibliografía

- Barrick Gold Corporation. (s.f). <https://bit.ly/3d0uoKo>
- Bourdieu, P. (1999): *Meditaciones pascalianas*. España. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2011): *Las estrategias de reproducción social*. Bs. As. Siglo Veintiuno Editores.
- Cohen, N. y Gómez Rojas, G. (2019): *Metodología de la investigación, ¿para qué? La producción de los datos y los diseños*. Editorial Teseo. <https://bit.ly/3e15BuM>
- Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan [CoPESJ] (2017): *Diagnóstico departamental. Departamento de Iglesia*. <https://bit.ly/3Qur2Ne>
- Craviotti, C. (2010): “Trayectorias vitales y microemprendimientos agrarios. Interfases micro-macro en los pueblos pampeanos”. En C. Craviotti (Coord.) (2010): *La otra agricultura: trayectorias y estrategias de microemprendedores pampeanos*. Bs. As. Editorial Biblos.
- De la Torre, D. y Moscheni, M. (2009): “Base exportable: ¿la provincia de San Juan como caso paradigmático?”. En: *RevIISE – Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1(1), pp 71-90. <https://bit.ly/3eAYCDX>
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2013): “Las actividades extractivas en la Argentina”. En N. Giarracca y M. Teubal. (Coords.) (2013): *Actividades extractivas en expansión ¿Reprimerización de la economía argentina?*. Bs. As. Editorial Antropofagia.

- Graffigna, M. L. (2005): “Trayectorias y estrategias ocupacionales en contextos de pobreza: una tipología a partir de los casos”. En: *Revista Trabajo y Sociedad*, VI(7), 1-16. <https://bit.ly/3QCH9s9>
- Gutiérrez, A. (2004): *Pobre, como siempre. Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso*. Ferreyra Editor.
- Gutiérrez, A. y Mansilla, H. (2019): “La dialéctica entre lo objetivo y lo vivido: el análisis de la desigualdad social en Córdoba, Argentina”. En: *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, (88), 87-109. <https://bit.ly/3B9EZue>
- Gutiérrez, A. y Mansilla, H. (Comps.) (2016): *El espacio social de las clases y los instrumentos de reproducción social. Dinámicas del mercado de trabajo, el mercado de las políticas sociales, el mercado escolar y el mercado habitacional*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://bit.ly/3xfMEGx>
- Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas [IIEE] (2019): *Producto Geográfico Bruto de la provincia de San Juan. Serie 2004-2018, base 2004*. <https://bit.ly/3qtiawD>
- Kessler, G. y Espinoza, V. (2003): “Movilidad social y trayectorias en Argentina: rupturas y algunas paradojas del caso de Buenos Aires”. En: *Serie Política Sociales*, (66). 1-53. CEPAL, ECLAC. <https://bit.ly/3TZk0mH>
- Moscheni, M. (2019): “La minería y el desarrollo insostenible. El estudio de caso en San Juan, Argentina”. En: *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 50(196). Pp 113-138. <https://bit.ly/3RzOhGV>
- Moscheni, M. y De la Torre, D. (2017): “Tres décadas de políticas estatales mineras en Argentina: la continuidad de la omisión”. En: *ReviISE – Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 10(10). 243-257. <https://bit.ly/3RD7doh>
- Nozica, G., Henríquez, G... Scognamillo, A. (2017): *Lineamientos estratégicos para el desarrollo urbano, territorial y*

*productivo. Iglesia. Provincia de San Juan.* <https://bit.ly/3xg1IU5>

- Peiró, M. L. (2005): *La organización doméstica en el marco de las estrategias familiares de reproducción en la pobreza: El caso de las unidades domésticas del barrio La Unión* [Tesina de grado, Universidad Nacional de La Plata]. <https://bit.ly/3RSjwNg>
- Saraví, G. (2006): “Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina”. En G. Saraví (Ed.) (2006): *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. CIESAS/Prometeo Libros.
- Sautu, R. (2020). “Clases sociales en los cursos de vida”. En R. Sautu, P. Boniolo, P. Dalle y R. Elbert (Editores) (2020): *El análisis de clases sociales pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*. CLACSO-IIGG UBA. <https://bit.ly/3B5i8QF>
- Valles, M. (1999): *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis Sociológica.





